

# **VIOLENCIA**

**EN SUS DISTINTOS  
AMBITOS DE  
EXPRESION**

**Fernando Coddou  
Gloria Kuntsmann  
Humberto Maturana  
Carmen Luz Méndez  
Hernán Montenegro**



**DOLMEN**  
**MUNDO ABIERTO**

**VIOLENCIA EN SUS DISTINTOS AMBITOS  
DE EXPRESION**

Nº de Inscripción: 93.017  
© Instituto de Terapia Familiar de Santiago  
DOLMEN EDICIONES S.A.  
Cirujano Guzmán 194, Providencia,  
Santiago de Chile.

Derechos exclusivos reservados para todos los países.

Esta primera edición se terminó de imprimir en mayo  
de 1995, en Alfabeta Impresores, Lira 140, Santiago.

Dirección: Jaime Cordero  
Cubierta: Mariam Salamovich  
Composición y diagramación: José Manuel Ferrer  
I.S.B.N. 956-201-253-0

PRINTED IN CHILE/IMPRESO EN CHILE

## ADVERTENCIA

ESTA ES UNA COPIA PRIVADA PARA FINES EXCLUSIVAMENTE EDUCACIONALES



QUEDA PROHIBIDA  
LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- El objeto de la biblioteca es facilitar y fomentar la educación otorgando préstamos gratuitos de libros a personas de los sectores más desposeídos de la sociedad que por motivos económicos, de situación geográfica o discapacidades físicas no tienen posibilidad para acceder a bibliotecas públicas, universitarias o gubernamentales. En consecuencia, una vez leído este libro se considera vencido el préstamo del mismo y deberá ser destruido. No hacerlo, usted, se hace responsable de los perjuicios que deriven de tal incumplimiento.
- Si usted puede financiar el libro, le recomendamos que lo compre en cualquier librería de su país.
- Este proyecto no obtiene ningún tipo de beneficio económico ni directa ni indirectamente.
- Si las leyes de su país no permiten este tipo de préstamo, absténgase de hacer uso de esta biblioteca virtual.

*"Quién recibe una idea de mí, recibe instrucción sin disminuir la mía; igual que quién enciende su vela con la mía, recibe luz sin que yo quede a oscuras".*

—Thomas Jefferson



sin egoísmo

Para otras publicaciones visite  
[www.lecturasinegoismo.com](http://www.lecturasinegoismo.com)  
Referencia: 860

**V I O L E N C I A**  
**EN SUS DISTINTOS AMBITOS**  
**DE EXPRESION**

Autores: Humberto Maturana  
Fernando Coddou  
Hernán Montenegro  
Gloria Kunstmann  
Carmen Luz Méndez

**DOLMEN EDICIONES**

## INDICE

Prólogo.....	7
Violencia y Medios de Comunicación: Hernán Montenegro.....	9
Violencia en la pareja: Carmen L. Méndez.....	23
Violencia y suicidio: Gloria Kunstmann.....	39
La violencia en la ideología: Fernando Coddou.....	53
Biología y violencia: Humberto Maturana.....	69

## PROLOGO

El ciclo de conferencias «Violencia en sus Distintos Ambitos de Expresión», se programó a modo de conmemoración del Décimo Aniversario del **Instituto de Terapia Familiar de Santiago** (1982-1992)

Se eligió «Violencia», como temática central, debido a que éste ha sido un tema vigente en nuestro país y cultura por un número significativo de años.

Nos pareció, entonces, de fundamental importancia, el poder hablarla, pensarla y analizarla desde muy diversos ángulos, con el fin de aportar al público, una mirada que, desde la mayoría de los expositores, partía desde lo privado, es decir, desde los mundos que enfrentamos en nuestra práctica clínica, muchos de ellos atrapados desde la violencia.

Fue así entonces como abordamos «Violencia y Biología», desde donde Humberto Maturana nos invita a la reflexión de cómo la vida humana se da un espacio psíquico y que la violencia es un modo de vivir este espacio psíquico; «Violencia y Epistemología», desde donde Fernando Coddou nos propone centrarnos en el mundo del exterminio psicológico como consecuencia de nuestro mundo ideológico; «Violencia y Medios de Comunicación», desde donde Hernán Montenegro plantea asumir las contradicciones devastadoras entre el mundo familiar y social que nosotros generamos; «Violencia y Suicidio», desde donde Gloria Kunstmann explora las consecuencias del cierre de algún dominio de existencia que sea fundamental para la persona en cuestión y, por último, «Violencia en la Pareja», desde donde recorro explicaciones alternativas que emergen como mantenedoras de la violencia y destructoras de la pareja, o destructoras de la violencia en mantención de la pareja.

Los expositores anteriormente mencionados constituyen el Directorio del Instituto de Terapia Familiar de Santiago.

Quisiera agradecer el patrocinio de **Sernam y Unicef**, que al darnos el apoyo para efectuar las conferencias, contribuyeron con éste al surgimiento de este libro. Quisiera, a la vez, expresar una gratitud muy especial a **Dolmen Ediciones S.A.** que, confiando en estas ideas, decidió difundirlas a través de esta publicación.

*Carmen Luz Méndez*

## VIOLENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACION

*Hernán Montenegro A.*

El principal propósito que persigo con mi presentación en este ciclo de conferencias es contribuir a crear conciencia sobre la necesidad imperiosa de lograr consensos acerca de diversos asuntos valóricos en nuestro país.

Desde hace tiempo que vengo invitando a reflexionar sobre la necesidad de generar un proyecto de país, que pasa antes que cualquier otra cosa por la necesidad de lograr una especie de «acuerdo marco» democráticamente logrado en relación a diversos asuntos éticos y valóricos que no han sido sometidos a un debate nacional.

Desde la recuperación de nuestra tradición democrática se han podido lograr acuerdos consensuales sobre asuntos que hasta hace muy pocos años atrás habrían sido impensables. Ellos se han producido en diversas e importantes materias políticas y económicas que han tenido reconocimiento e incluso admiración internacional. (Los indicadores macroeconómicos por su parte son altamente positivos).

Hay quienes piensan respecto a materias éticas o morales que este es un terreno sobre el cual es imposible lograr acuerdos en la medida en que ciertas materias chocan con creencias religiosas y que, por ende, no se podrían generar leyes o reglas universales. Probablemente parte de este planteamiento sea cierto, pero igualmente cierto es que existen diversas áreas problemáticas en que, al igual como se conformaron las leyes que nos rigen a todos independiente de nuestras creencias o ideologías, es posible continuar generando consensos que sean más coherentes con nuestra cultura.

Pienso que el tema de la violencia y los medios de comunicación debiera ser paradigmático en este sentido.

Mi tesis es que mientras no se haga un esfuerzo por lograr alcanzar lo que dije en el primer párrafo, los éxitos en las áreas políticas y económicas no mejorarán realmente nuestra calidad de vida. Por lo demás, la experiencia recogida por los países desarrollados debiera ser ilustrativa, en el sentido de que no basta sólo un desarrollo material del individuo si este carece de un desarrollo moral.

Yo sostengo que así como en Terapia Familiar hablamos de sistemas familiares disfuncionales, es perfectamente posible hablar de sistemas sociales disfuncionales. Así como en una familia se puede generar una disfunción que hace sufrir a sus miembros por problemas en la comunicación o por falta de claridad en las reglas que rigen su comportamiento, por ejemplo, así también la falta de consenso sobre asuntos valóricos entre otros sistemas sociales nos genera sufrimiento.

Desde una perspectiva sistémica e interaccional cuando se habla de medios de comunicación, vale la pena preguntarse si el término está o no bien aplicado. Sin duda que es una mala denominación ya que en la inmensa mayoría de los casos se trata de medios de información, y esto ocurre en un solo sentido. Si hubiera realmente una comunicación debería existir una relación bidireccional entre quien emite el mensaje y quien lo recibe. Nuestra más antigua forma de comunicarnos es en el encuentro humano directo, en que ambas partes cumplen una función activa a través del lenguaje, ya sea analógico o digital. En cambio, en los medios así llamados de comunicación, al receptor del mensaje le cabe una función absolutamente pasiva. De esta situación sólo se exceptúan la sección cartas del público de diarios, revistas; contados programas de radio y con menos frecuencia, programas de TV.

Entonces, cuando los medios de comunicación se arrogan la representación de las masas y creen o dicen ser un reflejo de la sociedad; es altamente probable que tal cosa no ocurra, simplemente porque no existe una comunicación real.

Los medios de comunicación de masas constituyen un elemento fundamental de la sociedad contemporánea. Su importancia sociológica y cultural hoy día nadie la discute; tanto es así, que muchos consideran que constituyen el 4º poder del Estado junto con el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. No obstante y a diferencia de estos últimos, que tienen muy bien delineados sus sistemas de funcionamiento y control de sus acciones, los medios de comunicación, a pesar del enorme poder que se les reconoce, no deben rendirle cuentas prácticamente a nadie.

Este es un primer hecho que me interesa resaltar en esta presentación, ya que uno de los aspectos sobre los cuales deseo llamar la atención en esta oportunidad, tiene que ver, como lo destacué inicialmente, con los consensos valóricos que supone deben regir el funcionamiento de nuestros sistemas sociales.

Creo que existe un amplio consenso en nuestro país y me atrevería a decir en la mayoría de los países del mundo, que la violencia es un aspecto negativo de la conducta humana y que es rechazada por la inmensa mayoría de la población. Sin embargo, y he aquí donde se da una de las mayores paradojas de la sociedad en que vivimos: a juzgar por el lugar, la preeminencia, el espacio, la gratuidad, la forma como se presenta la violencia en los medios de comunicación de masas, uno podría llegar a concluir que es un valor reconocido por nuestra cultura.

La clásica postura defensiva de quienes dirigen, o mejor dicho poseen los medios de comunicación, es que ellos no hacen más que reflejar los valores de la sociedad, que son una ventana al mundo, etcétera.

La tesis que deseo plantear en esta ocasión es que no sólo los medios de comunicación no son un reflejo del mundo en que vivimos, sino que al menos en lo que a la violencia se refiere, la distorsionan y la sobrerrepresentan gruesamente en comparación con la vida real.

El tema de la violencia en los medios es, sin duda, de gran complejidad y podría ser abordado desde muchos ángulos.

Yo quisiera circunscribirlo a la Televisión Comercial, en parte por razones de tiempo y en parte porque ha sido un motivo de estudio y reflexión personal en los últimos años, en especial su impacto en la conducta infanto-juvenil.

Entre las probablemente múltiples razones que explican la tesis enunciada con anterioridad, está la imperiosa necesidad que tienen los medios de comunicación de producir impacto. Por eso es que, por ejemplo, las buenas noticias no son noticias. Esta necesidad está muy ligada al afán de lucro que guía a quienes poseen los medios. Nadie discute que el lucro es legítimo en toda sociedad, pero otra cosa es que los medios de comunicación abdiquen de su responsabilidad ética con tal de financiarse a través del aviso comercial, utilizando cualquier medio.

En el caso de la televisión comercial, la situación es aún más paradójica ya que por razones técnicas no pueden haber tantos canales de TV como personas interesadas en poseerlos. Por el contrario, en el caso de los diarios y revistas, la única limitante estaría en que tuvieran mercado.

Por tanto, en el caso de la TV, los dueños del canal podrían tener una mayor injerencia en la programación. Sin embargo, lo que ocurre en la realidad es que son las agencias de publicidad, contratadas por los avisadores comerciales, quienes determinan en definitiva nuestra dieta televisiva. Ellos van a auspiciar determinados espacios sobre la base de los «ratings» que se realizan periódicamente. Lo interesante al respecto, es que esto constituye un sistema cerrado, ya que nunca le preguntan al público qué echa de menos en los programas de televisión, sino que, de los programas que se están exhibiendo, cuál es de su preferencia. Así entonces, los canales de TV quedan sujetos absolutamente al yugo comercial.

Este es un punto clave que deseo subrayar: en una sociedad cuyos sistemas se rigen por las leyes del mercado, la TV Comercial hasta la fecha no ha probado guiarse por los valores que rigen nuestra cultura cristiana occidental, no obstante que ellos enmarcan consensualmente nuestros sistemas familiares, educacionales, de salud, religiosos, etcétera. Entre otros, destacan el amor, la solidaridad, la afiliación,

la verdad, la justicia, el respeto por los derechos humanos, la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, etcétera.

La TV Comercial, por su parte, se ha transformado en un poderoso instrumento de la sociedad de consumo y se encarga, además de exaltar y glorificar la violencia; también hace lo mismo con el erotismo distorsionado, la relación de pareja anómala, la sexualidad desprovista de compromiso emocional y una progresiva dependencia cultural, ya que el 50% de los programas que se transmiten en el país son de origen estadounidense. Además, inherente a la función central que desempeña en la sociedad de consumo, exalta el valor de «tener» por encima del valor de «ser».

Luego de este breve análisis de cómo funciona la TV Comercial, nadie podría legítimamente sostener que la TV es una ventana al mundo. A lo más pasa a ser una vitrina donde se venden cosas o servicios y en la que los programas son el envase del aviso comercial. El telespectador, como ya vimos, ejerce el papel de un mero voyerista pasivo que no participa en nada de lo que ocurre frente a sus ojos. Si nos detenemos por un momento, ahora, a analizar la función que teóricamente debiera cumplir la TV, cual es informar, educar y entretener, resulta que 4/5 partes del tiempo de transmisión se ocupa en programas de entretenimiento, con los «valores» ya mencionados.

En lo que a información se refiere, cabe hacer notar que el flujo de noticias en el mundo lo determinan sólo 5 agencias (Associated Press, France Press, United Press, Reuters y Tass), todas ellas europeas o norteamericanas. Ellas venden las noticias a diarios, revistas, radios o TV. A nadie le puede caber dudas de que nosotros en Latinoamérica estamos mil veces mejor informados de lo que ocurre en esos países que lo que ellos llegan a saber de lo que ocurre en los nuestros. Generalmente eso sólo podría eventualmente ocurrir cuando hay un golpe militar, un terremoto o un campeonato internacional de fútbol.

Vale decir que, cuando cada uno de nosotros dice que está bien informado de lo que pasa, tendría que decir más bien que está informado de lo que un grupo muy reducido

de personas decide sobre lo que es la noticia. Agréguese a esto que en TV «la noticia que se mueve» o, la que puede agregarse a una imagen de movimiento, tendrá siempre prioridad sobre la que no se mueve. Súmese a lo anterior, que el comité de prensa de cada canal de TV hará su propia selección de las noticias nacionales e internacionales de acuerdo a muy variados criterios, entre los que sin duda se encuentran los políticos o ideológicos.

Desde ya es muy decidor que el flujo de noticia sea desde los países ricos a los países pobres. Los primeros son los que dominan la política mundial.

Así entonces, en su función puramente informativa, la TV vuelve a reproducir, y ahora por distintas razones, una situación unidireccional que tiene profundas implicancias sociales, políticas y económicas. Ellas no tienden precisamente a disminuir la gran brecha entre los países del hemisferio norte y del hemisferio sur.

Entre los múltiples factores que exacerbaban la violencia están las enormes desigualdades socioeconómicas y las condiciones de miseria absoluta en que viven millones de seres humanos en el mundo actual, coexistiendo en una misma ciudad, a veces, con la opulencia y el derroche de unos pocos.

También en su función informativa la TV, al igual que los otros medios de comunicación, le otorga un espacio excesivo a las noticias que tienen que ver con actos delictuales, bélicos o terroristas ya que con ellos cumplen, sin mayor esfuerzo, con la ley que como ya vimos, rige y comanda la noticia que es la de producir impacto.

Sin duda que el fenómeno de la violencia es multifactorialmente determinado. Al igual como ocurre en muchas otras conductas del ser humano, en este fenómeno influyen factores biológicos, psicológicos y socioculturales los que están en constante interacción.

Entre los factores socioculturales se encontraría la influencia que, de acuerdo a la abundante evidencia empírica acumulada en las últimas décadas, tiene la violencia televisiva sobre la conducta agresiva infanto-juvenil. Esta

evidencia se refleja en los estudios experimentales y de campo que se han llevado a efecto. Otro hecho llamativo al respecto lo constituye el aumento significativo de la delincuencia en esos grupos etarios. En Chile por ejemplo: un 80% de los delitos son cometidos por individuos menores de 21 años. Cada vez se constata la comisión de delitos extremadamente graves, como son los homicidios, por adolescentes de edades cada vez más tempranas. En muchos de estos casos queda de manifiesto una burda imitación de actos semejantes que el muchacho ha visto en algún programa de TV.

### **Evidencia acerca del impacto que la TV ejerce sobre la conducta, en especial de niños y adolescentes**

Desde hace mucho tiempo sabemos que el niño aprende por imitación de modelos. Tradicionalmente se ha reconocido la función fundamental que ejerce en la socialización del niño la familia y el sistema educacional formal. Desde el advenimiento de la TV se ha agregado éste como un nuevo agente socializador, como lo demuestra la abundante evidencia empírica acumulada en los últimos años. Esta noción se basa desde luego, en la sorprendente cantidad de tiempo promedio que los niños ven TV. Diversos estudios, entre los que destaca uno efectuado por UNESCO, en distintos países, revelan un promedio de 3 ó 4 horas diarias que los niños invierten hoy día en ver TV. Si se consideran los fines de semana y las vacaciones escolares, tal cantidad de tiempo supera con creces el tiempo de asistencia a la escuela. Nunca antes un medio de comunicación, ni otro descubrimiento hecho por el hombre, concitó tanto interés por parte de los niños, aun desde la edad preescolar.

Gran parte de las investigaciones llevada a cabo al respecto se basan en el aprendizaje observacional descrito por Bandura y colaboradores. Una de las más importantes proposiciones de esta teoría es la distinción entre la adquisición de una conducta y su ejecución. Esto significa, entre otras cosas, que la conducta aprendida puede ser almacenada, por así decirlo, y ser ejecutada posteriormente un tiempo después, si se presentan las circunstancias apropiadas. Basta la

sola observación de un modelo por parte del niño para que con posterioridad sea capaz de imitar complejos patrones de conducta exhibidos por el modelo, aunque no exista un reforzamiento positivo (o premio) para este último o para el observador y sin necesidad de practicar estas conductas inmediatamente después de la observación.

El poder socializador que llegue a tener la TV debe ser analizado sin duda en el contexto internacional con los otros diversos agentes socializadores tradicionales. Sin embargo, de acuerdo a Urie Bronfenbrenner, se ha podido comprobar una progresiva disminución de la influencia de los padres y la familia en el proceso de socialización del niño, el que es reemplazado en forma creciente por la influencia del grupo de iguales y por la TV.

Variables tales como el tiempo de exposición a la TV, la edad, el sexo, el nivel socioeconómico, el temperamento, la dinámica familiar, los modelos parentales, entre otros factores, va a determinar el mayor o menor peso que adquiere la TV como agente socializador.

Durante los últimos 50 años, el tema que ha sido más exhaustivamente investigado en relación a los efectos que los medios de comunicación tienen sobre la conducta humana, es el de la violencia televisiva y su relación con la conducta agresiva de niños, adolescentes y jóvenes.

Entre los más tempranos y elaborados análisis sobre los contenidos de la TV Comercial en EE.UU. está el realizado por Gerbner y cols. en las tres más importantes redes nacionales de TV entre 1967 y 1972. Para estos efectos de definió como violencia «la abierta expresión de fuerza física ejercida contra otra persona o contra sí mismo, o el hecho de forzar compulsivamente la acción de un individuo bajo la amenaza de ser herido o muerto». Este estudio se realizó a las horas en que se concentraba mayoritariamente los programas infantiles. El análisis de contenido reveló que el 80% de todos los programas tomados en general (series, películas, dibujos animados, etcétera.) contenían, al menos, un incidente violento, siendo los «dibujos animados» los que tenían la más alta frecuencia de episodios violentos, con un promedio de 25 incidentes violentos por hora (1972).

En un estudio realizado en Chile, en 1990, por investigadores de ADIMARK, se encontró que en el horario de 14 a 20.30 horas, que es el de mayor audiencia infantil, entre el día lunes 16 de abril y el viernes 20 de abril, se registraron 632 amenazas, 618 agresiones físicas, 538 disparos, 182 muertes violentas y 129 explosiones (el estudio registró además 134 relaciones amorosas ilícitas).

Al considerar la frecuencia con que estas imágenes se emiten, el canal 5 resultó ganador con 33,4 escenas por hora. Cifra impactante si se considera, dice el informe, que tiene dos horas menos de programación que el resto de los canales.

Dos de los pioneros en el estudio de los efectos de la violencia sobre la conducta infantil son: Aletha Huston Stein y Lynette Kohn Friederich. Estos psicólogos fueron los primeros en demostrar a través de sus propias investigaciones y de la revisión del trabajo efectuado por otros investigadores sobre el tema que «los niños exhiben más conductas agresivas después de ver modelos agresivos en TV que después de ver modelos no agresivos» (1972, 1973).

Posteriormente, tanto los estudios en situaciones experimentales como aquellos efectuados en medios naturales donde se desenvuelve la vida de los niños, establecieron la misma correlación positiva. (Belson, 1978).

En 1969, el Senado norteamericano aprobó un fondo especial para revisar la evidencia de que se disponía a la fecha sobre la relación existente entre la violencia televisiva y la violencia, la delincuencia y el crimen en la vida real. Para ello, se destinaron 2 millones de dólares, se realizaron 13 investigaciones y se recogió información de alrededor de 7.500 personas durante un período de tres años. Fue el Comité Asesor sobre TV y conducta del Director General de Salud de EE.UU. que resumió toda esta información y que se conoce con el nombre de Surgeon's General Report de 1972. (Tal estudio respondió a la inquietud y alarma producido en esa época por el aumento de un 1.200% de la delincuencia en EE.UU. en los últimos 20 años). El informe, en lo sustantivo, decía, de acuerdo al Dr. J.I. Steinfeld, Director General de Salud, «es claro... que la relación causal entre violencia

televisiva y conducta antisocial es suficiente como para justificar una apropiada e inmediata acción correctiva». Sin embargo, los gigantescos intereses creados de la industria televisiva norteamericana se movieron con la agilidad que era de suponer y se las arreglaron para manejar el Comité establecido para administrar y dirigir el estudio mencionado. De un total de 15 miembros, la NCB, la CBS y la ABC, lograron nominar a 5 miembros, quienes además, tuvieron poder de veto sobre los restantes integrantes del Comité. De esta forma vetaron a Albert Bandura, a Leon Eisenberg, a Leonard Berkowitz, figuras sobresalientes en el estudio y la investigación sobre el tema, por considerarlos prejuiciados. Lo que salió a la luz pública sobre el resultado de estos estudios fue, por ende, suficientemente anodino como para decir que aún no existía bastante evidencia categórica sobre la relación en cuestión. Este hecho se conoce en la literatura especializada como «El Watergate de la TV norteamericana»...

Diez años más tarde, el National Institute of Mental Health de EE.UU. publicó un voluminoso informe técnico denominado «Television and Behavior: Ten years of scientific progress and implication for the eighties» (1982).

En dicho texto, que resume los hallazgos de más de 2.500 investigaciones sobre el tema, lo que representa el 90% de todas las publicaciones acerca de la influencia de la TV sobre la conducta, se ratifica ampliamente el conocimiento preexistente y concluye diciendo que «la pregunta de los investigadores se ha transformado, de averiguar si hay o no efecto de la TV violenta sobre la conducta, en la búsqueda de explicaciones para tal efecto». En resumen «aun cuando la fuerza de la relación cambia en función de determinantes situacionales, características poblacionales y técnicas de medición, la evidencia parece abrumadora en el sentido de que la observación de violencia televisiva y la agresividad en niños están positivamente correlacionadas. El asunto es dilucidar ahora a través de qué proceso se produce esta relación».

Otro hecho sobre el que interesa llamar la atención al respecto, es que la TV Comercial no sólo exalta y sobrerrepresenta la violencia, sino que además, la distorsiona

en relación a lo que ocurre en la vida real. La violencia en la vida real contiene dos elementos: uno es la emoción y la excitación que la hace atractiva como espectáculo para muchos; el otro es el componente de horror y rechazo que despierta en todo ser humano normal. En la vida real, ambos aspectos van siempre unidos, pero en la TV se nos presenta sólo el primero: la violencia como espectáculo emocionante de entretenimiento, de excitación. Las consecuencias de la violencia, el horror, el sufrimiento, el duelo, el dolor que siempre la acompañan y que impiden que la mayoría de la gente cometa actos violentos, no están presentes en el drama de entretenimiento televisivo. La violencia queda así trivializada y reducida a algo enteramente gratuito, como si fuera un deporte competitivo. Esta es la imagen de la violencia que nuestros niños, adolescentes y jóvenes están adquiriendo como normal.

Por este motivo no es en absoluto válido el argumento de los defensores de la TV Comercial, cuando sostienen que ellos no hacen más que exhibir predominantemente el tipo de programa que más le gusta a la gente, entre los que estarían los programas de violencia. Es verdad que a cierto público le gusta estos programas violentos de entretenimiento, pero también es cierto que esa misma gente rechaza la violencia tal como ocurre en la vida real. Por tanto, lo legítimo es aseverar que lo que les gusta no es la violencia, sino la forma excitante cómo se muestra la violencia en TV, despojada del sufrimiento humano que conlleva en la realidad.

Otro fenómeno digno de destacarse respecto a la evidencia de que la TV influye en la conducta humana está en la forma peculiar de ser procesado o decodificado en nuestro cerebro este lenguaje electrónico.

De acuerdo a los estudios efectuados sobre los hemisferios cerebrales, existen diferencias entre las funciones de ellos. El izquierdo se encarga fundamentalmente de analizar lo racional, lo abstracto; de descomponer el todo en sus partes, de decodificar el lenguaje tanto oral como escrito. El derecho, por su parte, se encarga de lo emocional, de lo intuitivo, de lo creativo, de la gestalt. Por ende, es el que

registra las imágenes, que a diferencia de las palabras que son abstractas, ellas son concretas y por tanto sólo nos pueden gustar o no. En todo caso el «lenguaje» de las imágenes es emocional, las que no son analizadas racional ni críticamente.

Este hecho es muy reconocido por quienes trabajan en TV. Los mensajes televisivos afectan a las emociones. La TV por sus características no se presta para expresar ideas.

Durante toda esta exposición hemos estado subrayando el hecho de que nos referimos a una forma de administración y financiamiento de la TV como sistema Comercial. Sin embargo, conviene recordar que éste es sólo uno de varios sistemas posibles. Existe la TV pública, por cable, vía satélite, la TV estatal, la TV privada, etcétera.

Interesa destacar este hecho porque la TV Comercial fue la que desafortunadamente terminó imponiéndose en Chile, a partir de 1975, cuando se decretó el autofinanciamiento de los canales de TV. Con tal disposición se contravino el espíritu y la letra de la ley 17.377 que desde 1970 hasta 1989 estuvo vigente en el país. A partir de esa fecha se abre el espacio de transmisión a los canales privados y no sólo a las Universidades de Chile y Católica y al canal estatal. No obstante que continúan éstos siendo los dueños de sus canales de TV, están igualmente sujetos al yugo comercial, ya que son los avisadores los que determinan la programación, guiados como ya vimos, por el espíritu de lucro.

Un modelo ejemplar de administración y financiamiento de la TV lo constituye la BBC de Londres, considerada por los expertos como la mejor del mundo. En ella no hay avisos comerciales y es financiada por los propios televidentes en forma semejante a como se pagan los servicios básicos. En su administración toman parte todos los sectores de la sociedad británica a través de 15 cargos elegidos democráticamente. De esta forma se satisfacen todos los gustos e intereses y resulta imposible la manipulación ideológica.

Una situación similar se da en Suecia, donde los programas de los cuatro canales de TV que existen, están sujetos a la regulación de un Consejo Nacional representativo de la sociedad sueca. Interesante hacer notar que en este país, que

nadie podría calificar de tradicionalista ni retardatario se prohíbe la exhibición de programas violentos en la TV. Tampoco existe el avisaje comercial, ya que el sistema se financia por medio de licencias pagadas por los televidentes a razón de 756 coronas al año en forma semejante a la BBC de Londres.

Cuando se dice que nuestra TV es gratuita, no debemos olvidar que esto es bastante engañoso, ya que el precio de ver lo estamos pagando al comprar los productos que se avisan por TV. Recordemos que el costo promedio de 30 segundos de TV bordea el millón de pesos a horas de alta sintonía. Se sabe que para que una campaña publicitaria tenga efecto en TV debe aparecer por lo menos tres veces al día por un mínimo de 10 días. (Aparte del costo de producción del spot publicitario). Esto significa 30 millones de pesos. Es evidente que tal costo debe traspasarse al valor de venta de los bienes o servicios.

En síntesis y al terminar esta presentación, deseo volver a formular un llamado especial a los profesionales vinculados a las ciencias sociales y a la salud mental, para que nos comprometamos a ser agentes de denuncia y de cambio respecto al problema que hoy día nos ocupa. A movilizar a los distintos sistemas sociales para abandonar su actitud pasiva y despreocupada en torno a la violencia y los medios de comunicación.

Más aún, a lograr una mayor consonancia entre nuestros valores culturales y los que tratan de imponernos grupos reducidos de poder, cuyo único fin es el lucro, obtenido a través de cualquier medio.

Por último, reiterar mi propuesta inicial de generar un proyecto de país que pase por el logro consensual y democrático de un esquema de valores que enmarque todo el resto de nuestras acciones.



## VIOLENCIA EN LA PAREJA

*Carmen Luz Méndez*

El problema de la presencia de violencia dentro de la pareja constituye, hoy en día en nuestro país, un tema de reflexión con la finalidad de generar políticas de acción apropiadas.

Al referirme al problema de violencia dentro de la pareja, estoy haciendo una distinción entre éste y el problema de violencia familiar. Esta distinción surge del hecho de considerar el «sistema pareja» y el «sistema familia» como dos sistemas diferentes entre sí y con dinámicas, por tanto, que le son propias a cada cual.

Algunas de estas diferencias surgen del hecho que:

- a) la relación de pareja es una relación voluntaria; la relación familiar una vez establecida, es biológica además de voluntaria;
- b) la organización de la familia está compuesta de dos, tres o más miembros; la organización de la pareja sólo puede estar compuesta de dos elementos;
- c) la familia está compuesta por dos subsistemas, parental y filial, con diferencias en la distribución de poder. Inherente a los elementos que componen la pareja está la idea de igualdad;
- d) las conversaciones, emociones y acciones son cualitativamente diferentes entre y uno y otro sistema, emergiendo dos realidades independientes entre sí. Las conversaciones, emociones y acciones que llevan a cabo los adultos del subsistema padres giran alrededor del proceso educativo, del cuidado de los niños y de los

proyectos familiares; las emociones básicas son la experiencia, responsabilidad y disfrute. Las acciones se desprenderán de estas conversaciones y emociones. Las conversaciones de la pareja se desenvuelven alrededor de la coordinación, de la necesidad y deseo mutuo, y se apoyan en las emociones de parejidad, complicidad y sexualidad. Las acciones serán, por lo tanto, coherentes a estas conversaciones y emociones.

Habiendo hecho esta distinción quiero recalcar que me referiré en esta presentación a la violencia en el sistema pareja y a los diferentes tipos de acciones que se llevan a cabo para prevenir o suprimir el fenómeno.

Una acción requiere una explicación de cómo se genera el fenómeno sobre el que queremos actuar, ya que esta explicación es la que va a configurar la realidad. Va a depender de las diferentes explicaciones, las distintas realidades que se conformen, y va a depender de la realidad que se esté conformando la acción congruente para poder cambiar esa realidad.

La explicación de una realidad pasa a constituir esa realidad para quien se le explica de esa manera. Este fenómeno que cobra ribetes de obviedad una vez descrito, no es posible ver cuando se opera en el entendimiento de la objetividad, ya que desde la objetividad hay una sola explicación verdadera: LA realidad. Por el contrario, esta descripción es coherente y su desarrollo fluye en forma clara y explícita desde el planteamiento epistemológico de la objetividad entre paréntesis en la Teoría Biológica del Conocimiento del Dr. Humberto Maturana.

Por lo tanto, respecto al problema de violencia en la pareja, dependerá de la explicación que nos demos de cómo se genera el problema, las políticas de acción que llevemos a cabo para resolverlo.

Ofreceré, para comenzar, dos explicaciones alternativas de cómo se genera el problema de la violencia en la pareja: una feminista, la otra sistémica, y mostraré cómo dependiendo de la explicación a la que adscribamos se desprenderán líneas de acción cualitativamente diferentes ya sea a nivel político-social, preventivo o terapéutico.

## Posibles Explicaciones

**Feminista:** en este dominio, el feminismo, en su crítica a la cultura patriarcal, ha tenido un planteamiento claro, no sólo respecto al problema, sino también a la explicación de cómo se genera la violencia conyugal. Este grupo explica la violencia conyugal como una consecuencia de la adquisición de la identidad genérica en la cultura patriarcal.

Conceptualizan la adquisición de identidad genérica como un proceso psicológico denominado «parentalización asimétrica». Niños y niñas comienzan su proyecto de desarrollo como personas mediante una definición de sí mismos en el contexto de su relación con una mujer psicológicamente definida de acuerdo a su género. Es así que la estructura psíquica de la niña se desarrolla en relación a alguien igual a ella, en cambio el niño construye su identidad mediante la experiencia de la diferencia. El desarrollo de la niña, entonces, es sobre la base de la igualdad con la madre y la adquisición de identidad del niño se basa en la diferencia. La masculinidad se aprende como «no femineidad». El niño internaliza que ser hombre es ser «distinto a». En la medida entonces, que la madre y, posteriormente en la vida, todas las mujeres son los recordatorios de lo que no hay que ser para ser macho, los hombres mantienen las divisiones genéricas en forma mucho más intensa que las mujeres y los padres estimulan los estereotipos genéricos mucho más que las madres.

La identidad femenina, en cambio, se forma dentro de un contexto relacional femenino, lo que le crea las condiciones para su orientación a la empatía y a la mantención de aspectos relacionales afectivos así como una dificultad para separarse de sus relaciones. Su valer se basará en su capacidad de establecer, cuidar y mantener vínculos afectivos.

La violencia se visualiza, entonces, como el último bastión de la cultura patriarcal; es decir, como el intento más básico y primario del hombre de reasegurar la diferencia y dominancia genérica en aquellas situaciones en que se ve amenazado por el terror de no ser suficientemente distinto a

su mujer. Plantean que en aquellos momentos en que las mujeres buscan la igualdad, el hombre siente intensamente amenazada su masculinidad, recurriendo a la violencia física para mostrar la diferencia.

### **Consecuencias a nivel socio-político de una realidad constituida con esta explicación**

- 1) invitación a proposiciones de acción para producir un cambio en las relaciones sociales que definen y mantienen la cultura patriarcal;
- 2) llamado a la cohesión de las mujeres para empujar y luchar por el reconocimiento a sus derechos, definidos desde ellas y no desde el hombre;
- 3) llamado de atención sobre el uso y abuso de poder del hombre sobre la mujer.

Todas estas consecuencias, si se mantienen dentro de un ámbito político y social, generarán conductas coherentes que facilitarán un cambio de las relaciones patriarcales que en la actualidad son disfuncionales para el desarrollo de la mujer. Sin embargo, esta realidad así constituida define otras consecuencias que inciden negativamente en las líneas de acción preventivas y terapéuticas.

### **Consecuencias a nivel preventivo y terapéutico**

- 1) deja atrapado al hombre en una posición única de victimario y a la mujer en la posición de víctima;
- 2) define la línea preventiva en función de la asertividad de la víctima para desprenderse del hombre violento;
- 3) define la línea terapéutica por la vía punitiva dejando pocas posibilidades de éxito;
- 4) destruye la relación de pareja en aquellas parejas que están atrapadas en interacciones violentas y que quieren mantener su relación;
- 5) deja a la mujer como sumisa, servil, insegura y no queriendo separarse por las mismas características anteriormente mencionadas.

## Sistémica en realidades consensuales

Quisiera moverme del pensamiento lineal de víctima y victimario, donde se privilegia la responsabilidad de la acción destructiva, a una descripción circular, del encaje de las piezas del puzzle, donde se privilegia el cómo se mantiene la violencia dentro de un sistema. Me voy a referir posteriormente a la responsabilidad de la acción destructiva.

Entenderé por violencia conyugal aquella descripción hecha por un observador respecto a una serie de acciones que surgen en forma repetitiva en la historia de una pareja y que:

- 1) constituyen un proceso entre dos;
- 2) tienen un efecto destructivo en uno o ambos;
- 3) estas acciones están configuradas para un «lenguajear» y un emocionar agresivo;
- 4) constituyen un proceso de amplificación de conductas entrelazadas;
- 5) el circuito se congela con la introducción de un tercero, cuando uno de los dos abandona el campo o cuando uno de los dos amplifica una acción de tal manera que produce en el otro un daño que lo deja paralizado física o psicológicamente.

Esta descripción calza con los componentes de una guerra. Por lo tanto, de hecho estamos hablando de episodios en que las parejas entran en guerra, guerra que se repite a lo largo de la historia, pudiendo producir daños irreversibles psicológicos o físicos en uno o ambos miembros de la pareja.

Sin embargo, si estamos hablando de una guerra, surge de inmediato un grave problema; una de las partes en esta guerra posee un arma destructora que el otro lado no posee, la supremacía física. Esta situación se asemeja a la posesión de armas químicas en manos de una de las partes en la guerra del Golfo. En ese momento, el deseo del mundo de que no se hiciese uso de esa arma destructora contaba con sólo dos puntos de apoyo: la capacidad de control y la responsabilidad de quienes la poseían, y la sanción mundial frente a la posibilidad de ese acto destructor.

Lo mismo ocurre en la guerra conyugal. El que el hombre no abuse de su supremacía física depende de su responsabilidad y capacidad de control. Sin embargo, como la guerra de pareja, a diferencia de la guerra entre países, no cuenta con metapensadores y estrategias, más bien cuenta con el impulso de la pasión desde ambos participantes, la pérdida de control en el hombre que lo lleva al abuso de los golpes no es poco frecuente. Es así como nos enfrentamos a la mujer golpeada como una realidad de nuestra cultura y una denuncia de esta situación.

A partir de esta realidad surge la necesidad del segundo aspecto, cual es la responsabilidad social de sancionar dicho acto. Las voces de las mujeres han logrado sólo recientemente remecer esta sociedad para que no se siga coludiendo con la negación de este grave problema: la mujer golpeada. Se ha puesto así en un primer plano la necesidad de castigar el abuso de la fuerza física que desemboca en actos de violencia del hombre contra la mujer. El arma usada es usada desde la desigualdad. Sin embargo, ¿qué ocurre con el resto de las armas de esta guerra? En el dominio de la violencia psicológica ¿podemos mirar a la mujer como desigual, vulnerable, inferior?, ¿somos las mujeres incapaces de ser violentas?, ¿nos podríamos tan simplemente desresponsabilizar de nuestros actos de violencia psicológica?

Sin duda en cualquier guerra ambas partes se ven siempre como reacción. En la violencia conyugal, a nivel vivencial, por supuesto que tanto el hombre como la mujer se ven como reacción del otro; tanto el hombre como la mujer visualizan el inicio del conflicto a partir del otro. Es importante, por lo tanto explicitar que, desde el espacio de la violencia psicológica, lo que se ve a nivel clínico es que, una vez iniciado el conflicto y en la amplificación del proceso, tanto el hombre como la mujer pueden ser expertos en asestar golpes psicológicos intensos y muy precisos; aun más, me atrevería a decir que, con no poca frecuencia y tal vez en compensación a la desigualdad física, la mujer tiende a ser más experta en sus golpes de violencia psicológica.

### **Consecuencias a nivel socio-político de una realidad constituida con esta explicación (sistémico-interaccional)**

- 1) en la medida en que es una explicación que surge de una visión terapéutica en la búsqueda de diluir un dolor, y que no se basa por lo tanto en patrones consensuales de justicia e injusticia social, no opera con un modelo de «deber ser». No opera con conceptos de sanidad social (cual sería por ejemplo la cultura matrística) o de disfuncionalidad social (cual sería la cultura patriarcal);
- 2) la funcionalidad o disfuncionalidad es dada desde el sistema consultante y no desde el consenso social;
- 3) por lo tanto, para producir un cambio en las relaciones patriarcales a nivel social es ineficiente.

### **Consecuencias a nivel preventivo y terapéutico**

- 1) considera que el problema de la violencia en la pareja no es sólo el que surja, sino que se mantenga, y que muchas veces se mantiene desde la pasión de vivir juntos;
- 2) considera que el hombre y la mujer que constituyen pareja, aun hoy en día se quieren y se quieren mantener unidos;
- 3) que muchos episodios de violencia podrían entenderse entonces como señales de alarma respecto a áreas de convivencia fundamentales, que por muy diversas razones se viven repetidamente como conflictivas e imposibles de resolver, generando sensación de impotencia;
- 4) que en esta repetición de conflictos se establecen mecanismos interaccionales que configuran patrones repetitivos, que atrapan al hombre y a la mujer en una secuencia amplificada de agresiones que desembocan en violencia;
- 5) que esta guerra nada tiene que ver con bondad o maldad, sino con mecanismos anclados en creencias, mitos, posiciones, deseos, muchas veces contrapuestos.

## **Algunos comentarios sobre prevención**

La prevención, por lo tanto, tendría que dirigirse más bien al reconocimiento de áreas de la convivencia de pareja que contiene mitos y creencias en que se ancla la violencia y que tienden a ser conflictivas, produciendo intensa carga emocional. Y asumirlas como aspectos inherentes a la vida de pareja, con la finalidad de generar espacios en la búsqueda de caminos alternativos de resolución que necesariamente tendrían que pasar por la revisión del conjunto de creencias en las cuales se anclan las situaciones que desembocan en actos de violencia. Por último, la explicación del surgimiento del problema, para que pueda ser resuelto, tiene que alejarse de la versión lineal víctima-victimario ya que para lograr un cambio, no puede ser culpabilizadora ni persecutora de ninguno de los dos miembros de la pareja.

## **Terapia**

Sin embargo, independiente de la prevención hay todo un campo de acción en el área terapéutica. Qué hacer cuando, de hecho, se da el caso de una pareja con episodios de violencia como parte constitutiva de su interacción.

Desde aquí surgen preguntas difíciles de responder:

- 1) ¿Quién define el problema en el ámbito terapéutico?
- 2) ¿Se puede trabajar el problema de la violencia conyugal con ambos miembros de la pareja en forma simultánea?
- 3) ¿Se hace cargo el terapeuta de parar las situaciones de violencia?
- 4) ¿Trabaja el terapeuta con ideas y categorías morales?

### **1) ¿Quién define el problema de la violencia en el ámbito terapéutico?**

Creo que se me hace necesario, en este punto, entregar una explicación un poco más detallada de lo que nosotros entendemos por terapia.

Muy brevemente tendría que explicitar que nuestro modelo trabaja sobre la base de dos conceptos centrales: el de la circularidad y el de objetividad entre paréntesis. El de la circularidad nos hace estar atentos al concepto de totalidad y a la idea de cómo nuestra unidad consultante es un sistema compuesto por diferentes piezas, en el caso de la pareja 2, y que estas piezas están constantemente definiéndose la una a la otra conformando un solo todo. El concepto de objetividad entre paréntesis, que se basa en la Teoría Biológica del Conocimiento del Dr. Humberto Maturana, como mencioné anteriormente, nos hace trabajar con la idea de que no hay una posibilidad de aprehender la realidad como una verdad objetiva, sino que la realidad está constituida por las distintas operaciones de distinción que cada persona hace. No teniendo entonces este acceso a la verdad o a la realidad, no nos queda más que validar la percepción del otro sobre sí mismo y no podemos imponer en el otro lo que es bueno, sano, normal o anormal para el otro. De acuerdo a esto, si llega una persona o pareja a consultar, serán ellos quienes definan su sufrimiento o aquello que ellos quieren cambiar y nosotros, como terapeutas, tendremos que trabajar en esa área de su convivencia, sin imponer nuestros deseos personales, así nuestra percepción no coincida con la del paciente. Ellos son quienes definen el problema. Ellos son quienes deciden lo que desean mantener. Por lo tanto, quien define el problema es el/los pacientes que consulta, no el terapeuta.

## **2) ¿Se puede trabajar la violencia con ambos miembros de pareja?**

Frente a esto no hay una respuesta única y quisiera explicitar mi manera de trabajar:

- si llega la pareja en forma conjunta a consultar por problema de violencia, trabajo con los dos;
- si llega el hombre solo o la mujer sola expresando un deseo de clarificación respecto a la mantención o término de una relación de pareja que contiene la violencia en su historia, trabajo en terapia individual;

— si llega la mujer sola a consultar planteando un deseo de separarse como consecuencia de ser violentada por su pareja, pero de estar atrapada por sus propias inseguridades, trabajo con ella sola;

— si el problema lo define como un deseo de mantener su relación sin la violencia como parte de ella, trabajo con la pareja en forma conjunta.

El que pueda surgir esta última alternativa depende de la capacidad del terapeuta de hacer un interrogatorio sin modelos a priori, ya que la mujer golpeada que desea mantenerse al lado del hombre que la golpea está constantemente expuesta a la recriminación social, por lo tanto se siente sin derecho a exponer válidamente esta última opción. La explicación única que se baraja es la de su baja autoestima, de su incapacidad de separación, en último término de su falla. Le queda vedada la posibilidad de que quiera mantenerse al lado de su pareja porque lo quiere.

### **Tratamiento conjunto**

Quiero detenerme a explicitar ciertos aspectos clínicos del tratamiento conjunto ya que la tendencia actual es a considerar que no es indicado el tratamiento conjunto cuando hay episodios de violencia física dentro de una pareja. Mi experiencia me ha demostrado lo contrario, no sólo que es posible y no riesgoso llevar a cabo el tratamiento con el hombre y la mujer, sino que es respetuoso del motivo de consulta, cual es el mantenerse como pareja sin la violencia como parte de su interacción.

Si se cita al hombre, habiendo consultado primero la mujer sola por un problema de violencia, uno ya sabe que el hombre viene sintiéndose traído al banquillo de los acusados, por lo tanto el trabajo terapéutico inicial será generar una conversación que aquiete temores incluyendo desde el inicio la idea de sufrimiento mutuo.

Una de las preocupaciones de las feministas es que la terapia conjunta desresponsabiliza al perpetrador y aumenta la posibilidad de la victimización de la víctima. Yo pienso, en cambio, que lo que aumenta la posibilidad de la violencia

es la vivencia de persecución de un miembro de la pareja al otro, persecución que viven ambos si se trabaja sólo con la mujer. El hombre, por las fantasías de que la mujer sale a «acusarlo», y la mujer por las fantasías de que si el hombre sólo conociera su «deslealtad», se pondría físicamente violento.

En la situación anteriormente descrita es fundamental disminuir el temor del hombre a sentirse acusado ya que la explosión podría radicar exactamente en eso: si el hombre se siente acusado, responsable y atacado, podría responder de igual manera.

En una situación así el trabajo tendrá que tener como objetivo el que el hombre sienta que su percepción es entendida de tal manera, que confíe que el ámbito terapéutico no será de enjuiciamiento de las conductas, sino de un esfuerzo conjunto por entender de qué manera, queriéndose, se atrapan en conductas productoras de sufrimiento. El objetivo último de esa sesión es que salgan siendo parte de la verbalización: «tenemos un difícil o doloroso problema». No «tú tienes un problema».

Lograda esta definición de la situación, podemos recién pasar a un próximo paso cual es la evaluación de la peligrosidad de la violencia. El temor de los involucrados a la desintegración de su pareja por agentes externos, naturalmente empuja a ambos miembros de la pareja a una negación de su peligrosidad. Sólo en la validación de su mantención como pareja puede uno explorar con ellos sus actos destructivos, y ver también en forma conjunta de qué manera, durante el período del tratamiento, podemos asegurarnos de que ellos no vayan a destruir, mediante actos de violencia, aquello que quieren mantener, su relación. Esto responde a la tercera pregunta: ¿Se hace cargo el terapeuta de parar la situación violenta? La respuesta es NO y SI. El sistema terapéutico se hace responsable de intentar parar la violencia. En situaciones extremas hemos optado los tres por una separación temporal entre ellos; en otras, en el abandono del campo de batalla teniendo prefijado de antemano los lugares de contención, y en la gran mayoría nos la hemos jugado por la confianza en el estado de alerta general

frente a la primera señal de inicio del proceso agresivo repetitivo que lleva a la violencia, que una vez que se establece y describe mediante hacer las conexiones, su perfil es tan potente que entrega una herramienta de control eficiente. En algunos casos extremos hemos decidido que, si no piden un control externo intenso, pararemos la terapia.

La idea de «proceso agresivo repetitivo» comprende la idea de co-participación en los patrones agresivos que desembocan en violencia física (daño físico por parte del hombre a la mujer) o en violencia psicológica (daño psicológico por parte del hombre a la mujer o de la mujer al hombre o de ambos). Co-participación no apunta a la responsabilidad; apunta a lograr una descripción conjunta de un entrelace de conductas que desde ambos miembros de la pareja no aparecen conectadas entre sí.

Hasta aquí hemos mencionado algunas ideas respecto a una manera de llevar a cabo el trabajo terapéutico. El primer punto fue decidir si se trabaja en forma separada o conjunta. Luego, para el trabajo conjunto hay ciertos aspectos clínicos a considerar: la redefinición de una situación como un dolor de ambos miembros de la pareja, la necesidad de la exploración de la peligrosidad de la violencia, la responsabilidad del sistema terapéutico en generar alternativas para el control de la violencia, y el establecimiento de las conductas repetitivas entre ambos miembros de la pareja que desemboca en actos violentos.

Otro aspecto del tratamiento conjunto y en el cual gravita un porcentaje importante del éxito de la intervención tiene que ver con la explicación de los actos violentos. Y es en este punto donde la objetividad entre paréntesis ofrece múltiples vías de acción.

La realidad es la explicación de la realidad, por lo tanto la explicación de la realidad nos va a permitir hacer desaparecer o mantener realidades. La gran tarea terapéutica consistirá en poder traer a la mano explicaciones plausibles para la pareja, que les permita mantener lo que ellos quieren mantener, y destruir lo que quieren destruir. Si lo que quieren ambos mantener es la relación y lo que quieren destruir es la violencia, tendremos entonces que traer a la mano una

construcción que sea contingente a sus historias que les valde su relación y que los una en la evitación de la violencia.

La explicación única de la realidad no puede considerar lo que los individuos desean. La explicación del hombre como depositario de la violencia física y psicológica como versión única, puede ser eficiente para aquellas mujeres que desean terminar esa relación así como cualquier otra con un hombre, pero para aquellas parejas que quieren mantener la relación, esta versión única los deja atrapados, les destruye la relación.

¿Qué explicaciones plausibles respecto a la emergencia de patrones agresivos que desembocan en violencia podría uno considerar entonces para aquellas parejas que quieren destruir la violencia y mantener la relación? Creo que hay tantas como parejas hay. Sin embargo mencionaré algunas:

- a) amplificación de la vivencia de impotencia respecto a áreas significativas de la vida en que ambos sienten que el otro está equivocado y no quiere o no puede entender el «cómo las cosas son». Areas posibles:
  - manejo de dinero;
  - crianza de los hijos;
  - reglas respecto a la fidelidad;
  - quién tiene poder para decidir y en qué;
- b) por una fantasía compartida de la relación en términos de dominación versus desintegración;
- c) como una pérdida de control, producto de una sobrecarga emocional a nivel de la supervivencia; como un modo de escapar de una vivencia mantenida de depresión e indiferencia. Lo anterior va ligado a la cesantía del hombre, la sobrecarga de la mujer, a violencia social en general;
- d) como un modo de aumentar la intensidad de la relación y disminuir la distancia;
- e) como un modo de aumentar la distancia de la relación e incluir a los hijos;
- f) como una expresión de culturas familiares en pugna (familias de origen).

Para una pareja que quiere mantener su relación y destruir la violencia, cualesquiera de las anteriores podrían ser explicaciones plausibles de por qué surge esta guerra, suponiendo que son explicaciones contingentes a su historia; el cómo se atrapan lo entienden a partir de la secuencia que juntos hemos logrado establecer, y el para qué o qué es lo que persiguen a partir de estos episodios dolorosos repetitivos iría en la línea de intentos fracasados y costosos de resolución de problemas fundamentales de la convivencia.

Quiero de inmediato mencionar un próximo aspecto dentro de la terapia: la exploración conjunta de los costos o consecuencias de la violencia como modo de resolución de problemas, ya que atenta justamente contra aquello que ellos quieren preservar: su relación. Nunca pueden quedar en la oscuridad las consecuencias que ha tenido para la mujer el haber sido víctima de la violencia física o psicológica por parte de su pareja, si este es el caso; no pueden quedar en la oscuridad las consecuencias que ha tenido para el hombre el haberse visto como victimario de su pareja, si este es el caso; no pueden quedar en la oscuridad las consecuencias que ha tenido para el hombre o para la mujer haber sido víctima de la violencia psicológica por parte de su pareja, si este es el caso. El objetivo es poner en un primer plano las consecuencias de las propias acciones en el otro y en uno, e impedir la negación de estas consecuencias.

La exploración de las consecuencias de los actos de violencia nos lleva derecho a la consideración de la responsabilidad de quien ha cometido un acto violento. Así, aquí respondo a la última pregunta planteada anteriormente respecto a si el terapeuta trabaja en este ámbito con ideas y categorías morales. Es fundamental dentro del sistema terapéutico, el discriminar entre explicaciones de dinámicas que impulsan a los miembros de una pareja a entrar en guerra, con la responsabilidad del acto destructivo que cualquiera de los dos haya llevado a cabo, ocasionándole daño al otro. Cada cual se considerará responsable de su propia conducta y no habrá explicación que valga para justificar un acto violento, ni siquiera aquellas tan potentes como el haber

sido criado en una cultura patriarcal, o haber sido maltratado por sus padres o tener ciertas características de personalidad. Cada cual decide, en la guerra, ir un paso más lejos o abandonar el campo, por lo tanto el golpe violento, físico o psíquico, se considerará siempre una opción. La responsabilidad de las consecuencias dañinas de los golpes físicos en la mujer deberán, por lo tanto, ser asumidos por el hombre quedando, en el área de la mujer, la posibilidad de perdonar o no perdonar. Bastante más compleja es la situación respecto a la violencia psicológica; sin embargo, las parejas también en esto tienden a ser explícitas; tanto el hombre como la mujer tienden a ser explícitos respecto a acciones del otro que han vivido en la emoción de la parálisis del dolor.

Qué será considerado dañino en una relación, tanto desde el punto de vista del daño físico como psicológico, varía de una a otra pareja. En una pareja, una cachetada o un empujón puede significar un daño irreparable de la relación; en otra, en cambio, la mujer no se moviliza a pedir ayuda hasta tener la nariz quebrada. En una pareja, un episodio de infidelidad destruye la relación; en otra, en cambio, pudiera ser que no fuese antes que él o ella, luego de reiteradas infidelidades, la haga pública. El hacerla pública destruye la relación. En parejas en que la fidelidad es una regla fundamental en términos de su identidad, un acto de infidelidad puede constituir, un acto de violencia psicológica. Si una pareja así descrita quiere mantener su relación a pesar del daño producido por la infidelidad, en la explicación de la infidelidad será necesario construir siempre una historia de co-participación. Sin embargo, el infiel será el responsable de haber tomado ese camino de resolución del problema de pareja, pudiendo haber tomado otro no destructor.

El otro decidirá perdonar o no perdonar y si decide perdonar, cuándo y cómo.

Resumiendo, los aspectos que debe considerar una terapia conjunta para una pareja que desea mantener su relación sin la violencia como parte de ella, son los siguientes:

- 1) la definición del problema lo hacen los pacientes, no el terapeuta;
- 2) se trabaja el temor del hombre de sentirse acusado;
- 3) se entiende la percepción de problema desde la mujer y el hombre;
- 4) se evalúa en conjunto la peligrosidad de la violencia;
- 5) se decide en forma conjunta sobre las medidas de control;
- 6) se ligan conductos que conforman patrones repetitivos que llevan a la violencia;
- 7) se revisan creencias personales, familiares y culturales respecto al uso de la violencia;
- 8) se revisan consecuencias y costos de los actos violentos;
- 9) se trabaja la responsabilidad de quien ha cometido un acto violento;
- 10) se trae a la mano explicaciones alternativas que permitan mantener la relación y hacer desaparecer el uso de la violencia como patrón de interacción.

Finalmente, quisiera decir que castigar y hacer cumplir la responsabilidad penal de actos de violencia hace justicia y calma nuestra conciencia moral, sin embargo, queda en pie la rehabilitación de el o los violentos que, sin duda, es una responsabilidad que no se cumple con el castigo. Sólo se cumple en el esfuerzo coordinado por quebrar e interrumpir los patrones interaccionales que generan, mantienen y perpetúan actos de violencia dentro de la pareja.

## VIOLENCIA Y SUICIDIO

*Gloria Kunstmann G.*

Comenzaré esta conferencia con una descripción que hace Plutarco de una serie de suicidios ocurridos en Mileto, dice así:

«Las jóvenes de Mileto sufrieron un mal terrible y extraño al mismo tiempo: en todas se produjo un deseo de matarse, con tendencia al ahorcamiento. Muchas se ahorcaron secretamente. Las palabras y las lágrimas de los padres, los consejos de los amigos, no dieron ningún resultado... Finalmente, se le ocurrió a un hombre sabio dictar una ley en la que se ordenaba que cuando una muchacha hubiese puesto fin a su vida ahorcándose, se exhibiese el cadáver desnudo en la plaza pública. La ley fue aprobada y se consiguió no solamente que el mal se detuviese, sino que quitó también a las jóvenes el deseo de matarse».

Angel Garma cita este relato<sup>1</sup> en su artículo sobre suicidio y comenta que, para los pensamientos de estas jóvenes, el suicidarse no significaba exclusivamente su muerte, puesto que sentían la afrenta de ser expuestas desnudas en la plaza pública.

Se puede decir entonces que la muerte, como negación de la existencia, no es la única finalidad del suicida, la finalidad tiene que ver con la vida.

---

<sup>1</sup>. Angel Garma, Rascovsky L.: Psicoanálisis de la melancolía. Edit. Asociación Psicoanalítica Argentina, Capítulo "Suicidio" A.Garma, Buenos Aires, 1948.

Kauders (1934)<sup>2</sup> plantea: «en el suicidio no podemos ver más que una huida de la vida». Dicho en otras palabras, «los motivos del suicidio no los suministra la muerte, ni el pensamiento de la muerte, sino la vida misma».

Albert Camus (1955)<sup>3</sup> escribió: «no hay más que un serio problema filosófico y ese es el suicidio». La lógica, detrás de este planteamiento es que se cuestiona el significado de la vida.

Tendremos que buscar en la vida las motivaciones de un acto de vida extremo, último, cuya consecuencia es el propio exterminio.

En sus contextos históricos, las diversas culturas han dado diferentes significados a la muerte en general, y a los modos particulares de morir.

Pensemos, a modo de ejemplo, en la muerte de los pilotos suicidas japoneses, los Kamikazes en la Segunda Guerra Mundial, que era motivo de honor. En la India, la viuda que se dejaba abrasar en la pira, que consumía el cadáver de su marido, con el objeto de acompañarlo en la otra vida; los monjes budistas chinos que se inmolaban para conseguir el bienestar de la comunidad; los esquimales que se dejaban morir en la vejez; el que da su vida por otro; la ruleta rusa, etcétera.

Todos estos modos de morir, de autoeliminarse, han tenido una implicancia valórica dentro del contexto histórico-cultural en que han ocurrido. Uno podría preguntarse, por ejemplo, si la muerte de los esquimales, recién señalada, era considerada por ellos un suicidio, o si este acto era parte de un modo de vida.

En nuestro contexto cultural occidental cristiano, todos serían suicidios. La decisión de autoeliminarse, la opción de dejar de ser, de existir y el actuar en consecuencia en nuestra cultura, que considera la vida como un don, involucra

---

<sup>2</sup>. Kauders, Op.cit.

<sup>3</sup>. Camus, A., Op.cit.

violencia. Entendemos por violencia una acción contra el natural modo de proceder; un acto violento (el suicidio) como aquel acto que está fuera de su estado o modo natural.

El autoexterminio de alguien, cuando ocurre, nos impacta por su violencia no sólo por el acto concreto, sino porque va contra la naturaleza humana, contra algo tan primario como el instinto de conservación. Podría agregar que cuando el suicida es alguien conocido, no tan sólo nos impacta e involucra afectivamente el hecho mismo, sino que, además, nos sentimos impotentes, perplejos, agredidos; lo podemos ver como un acto personal, sin embargo, lo vivimos como un acto del cual de alguna manera somos parte.

Desde siempre el hombre ha intentado explicarse, entender el suicidio, su porqué, su dinámica. Ha sido un tema abordado en la filosofía, en la religión, en la literatura, etcétera. Dentro del ámbito de la psicología todos los diferentes enfoques teóricos han dicho algo respecto del suicidio.

En esta conferencia haré mención sólo a un enfoque: el interaccional, para luego compartir con Uds. lo que he definido como una visión sistémica del suicidio y que he estado desarrollando en estos últimos años.

Alrededor de los años 70 surge en Estados Unidos una nueva corriente de ideas en torno al origen del suicidio. Este planteamiento<sup>4</sup> comenzó por cuestionar la concepción más tradicional que vincula el suicidio con la depresión (entendiendo por ésta y en líneas muy generales, la vuelta de la rabia contra sí mismo), y presentó otro concepto de la fuente de autodestrucción. Lo novedoso de este enfoque es que plantea que el origen de las alteraciones emocionales debe ser entendido a partir de los contextos interaccionales. Con esta premisa analiza el suicidio.

Dentro de este marco de referencia, Shneidman (1969) describió un tipo de suicidio al que llamó «diádico». Dice: «... aquel en que la muerte se relaciona primariamente con deseos y necesidades profundas e insatisfechas que se vinculan a la pareja significativa en la vida de la víctima. Estos

---

<sup>4</sup>. Intervención en crisis, Palo Alto, U.S.A., Cap. X, "Suicide Diana Evestin".

suicidios son principalmente sociales y relacionales en su naturaleza...» El suicidio diádico es esencialmente un acontecimiento interpersonal: «la mayoría de los suicidios son diádicos.»

A partir de estas nuevas formulaciones surge la visión del suicidio considerado, hasta entonces, el acto más personal de los actos de violencia, como otro modo de relación entre las personas.

Los que mantienen esta posición dicen que no hay duda que la rabia ha sido identificada como la fuente afectiva primaria de la depresión. Entonces, se preguntan, ¿cuál es la relación de la rabia con el suicidio?

En líneas generales, la rabia, cuando no tiene objeto o no encuentra salida en la sublimación, puede ciertamente volverse contra sí mismo, en la medida en que no es posible otro medio de expresión, y que a través de actos masoquistas o procesos tales como las alteraciones psicósomáticas, las tendencias o propensiones a los accidentes, etcétera. una persona puede dañarse a sí misma. En el contexto interaccional todos estos actos son mecanismos de exhibición, de expresión. Todos estos actos son realizados de modo de hacer una declaración, de mandar un mensaje a otros (por ejemplo, las lágrimas, la palidez). Lo que puede aparecer como un gesto autista, se transforma en un patético intento de comunicación. Ahora bien, cuando la rabia se dirige hacia afuera, se puede observar la formación de una relación constituida por: aquel que actúa la rabia y aquel que la recibe.

Una interacción es llevada a cabo a muchos niveles, del físico al verbal, y en este caso los dos interactuantes jugarán sus roles, uno manifestando y el otro recibiendo la rabia con la misma sutileza que han utilizado para su relación en general. De este modo, cada una de estas personas posee múltiples medios de transmitir el sentimiento «quisiera que estuvieses muerto». Y las formas que elegirán para hacerlo, se expresarán de acuerdo al estilo peculiar de la relación.

¿Por qué una persona termina con su vida si lo que plantea esta situación es un homicidio? Postulan entonces que el suicida concluye que al matarse él, se logra el asesinato del otro, en términos simbólicos.

Señalan las siguientes premisas que surgen del mirar el suicidio en un contexto interaccional:

- 1) el suicidio es un acto encaminado a enviar un mensaje de una persona a otra;
- 2) se espera que una persona específica reciba el mensaje del suicidio, y es para esa persona, más que para cualquier otra, para la cual dicho acto se realiza;
- 3) el contenido primario que se trasmite es la rabia.

De hecho, esta teoría sobre la etiología del suicidio sostiene que el suicidio es realizado en relación a por lo menos una persona, con el fin de transmitirle información. El impacto último sobre el otro, es que él debe contemplar, entender lo que ha ocurrido y reaccionar ante ello. La representación simbólica de un suicidio completo es la muerte o la muerte viviente del sobreviviente. Al otro significativo se le asigna el rol del que ha sobrevivido, pero por substitución ha sido asesinado. Los autores analizan el suicidio en estos términos: son dos las muertes intentadas en un acto suicida, una es la muerte que ocurre de hecho, y la otra una muerte simbólica. Se mata al sobreviviente con la técnica efectiva de matarse a uno mismo. El sobreviviente está forzado a vivir y su vida estará marcada por esta pincelada indeleble.

Finalmente, estos autores creen que si bien un proceso intrapsíquico es un factor de la motivación suicida, la fuente del impulso se encontrará en una o más de las relaciones significativas que la persona tenía. Consideran que el suicida resume la forma más íntima de violencia. En síntesis, en este enfoque encontraremos la violencia centrada en la interacción.

Hablaré ahora del suicidio desde una perspectiva sistémica, que es lo que he estado desarrollando en estos últimos años.

Comenzaré enumerando una serie de conceptos que quisiera tuvieran presentes para facilitar la comprensión que posteriormente haré sobre el suicidio.

- 1) El ser humano es básicamente un ser social. Cualquier aproximación que hagamos de él tiene que tomar en

consideración el o los contextos sociales a los cuales pertenece. Cuando describimos una persona diremos de él, por ejemplo: Juan Pérez, chileno; Patricia: diseñadora, etcétera.

- 2) Los seres humanos, seres sociales, pertenecemos simultáneamente a diferentes sistemas sociales. Siguiendo con la descripción anterior, diremos que Juan Pérez, chileno, casado, padre de dos hijos, trabaja en tal empresa, etcétera. Con esto se hace referencia a todos los sistemas del cual él es parte: sistema pareja, sistema familiar, sistema laboral, etcétera.
- 3) De entre los diferentes sistemas a los cuales pertenece un sujeto simultáneamente, habrá uno o algunos en particular que pasan, en un determinado momento de su vida a constituirse en más significativos que otros, o que pueden, incluso, ser vivenciados como vitales en su devenir. A modo de ejemplo, y volviendo al ejemplo de Juan Pérez, podemos suponer que el sistema familiar para él es de vital importancia y que todos los demás están, de algún modo, supeditados a él.
- 4) A partir de la historia de interacciones en los sistemas se van generando los dominios de existencia. Paso a explicar lo que entiendo por Dominio de Existencia. Cuando interactuamos con otros, lo estamos haciendo siempre desde una definición de nosotros mismos frente al otro, desde un ámbito particular de nuestras vidas, por ejemplo, me defino en mi ámbito existencial de amistad frente a otro, que me distingue como amiga. Así, el otro en este encuentro me distingue desde esa definición. A su vez, el otro también se define frente a mí de una manera particular, a partir de la cual yo lo distingo en ese ámbito existencial particular de su vida. Por ejemplo, si alguien se define en el ámbito existencial de amistad, lo distingo como amigo. Estas definiciones a partir de las cuales somos distinguidos por otros, son los dominios de existencia. Concepto que he tomado de Humberto Maturana.

Quisiera explicitar que cada dominio de existencia es distinguido por una serie de coherencias conductuales en que ciertas conductas son posibles y otras no. Por ejemplo, distingo al otro en la amistad porque su actuar conmigo es en la paridad de un actuar en confianza; excluyo conductas jerárquicas, conductas de abuso, etcétera.

La explicitación de los dominios de existencia clarifican la definición de la relación que se establece, facilitando el encuentro. Cuando esto no ocurre la relación se hace ambigua, confusa. El que nos manejemos en diversos dominios de existencia es parte de la vida. Al relacionarnos todos en forma explícita o implícita, consciente o inconsciente, elegimos hacerlo desde un dominio. Privilegiamos uno sobre los demás, con lo cual, los que interactuamos definimos la relación. Por ejemplo, en mi situación familiar, privilegio mi ser madre. Si se da en una relación la simultaneidad de dominios de existencia, por ejemplo ser, a la vez, amigo y socio comercial, lo que se observa muy pronto es la acentuación de un dominio de existencia en la relación, haciéndolo explícito, o bien, actuando de modo de confirmar en la conducta desde qué dominio se está operando. Si hablo desde mi ser amigo o desde mi ser socio comercial, en cada una de estas situaciones la deriva de la relación será diferente.

Cuando años atrás comencé a abordar el tema del suicidio me surgió una pregunta, ¿por qué hay actos suicidas que finalizan en un suicidio y otras acciones que, por graves que sean en sus consecuencias físicas, no lo logran? Y, más aún, una misma persona puede estar al borde de la muerte más de una vez, pero sin lograr su autoeliminación.

En ese entonces concluí que debía tratarse de sistemas diferentes con bases dinámicas diferentes. Dos sistemas: uno que incluía como parte constitutiva de él, un miembro que se suicidaba y otro que incluía un miembro que hacía intentos de suicidio.

Por razones eminentemente prácticas me aboqué, en un comienzo, a estos últimos: los intentos.

Quisiera aclarar que cuando hablo de sistema me refiero al sistema más significativo al que pertenece el miembro que realiza el intento suicida o realiza el suicidio, siendo éste no

necesariamente la familia nuclear o de origen. Sin embargo, yo me referiré más a ellos, porque fueron mi fuente más frecuente de observación.

Comenzaré por analizar los sistemas que incluyen un miembro que hace intentos de suicidio. Citaré un caso: Se trata de una familia constituida por cinco hermanos de 34, 31, 28, 25 y 22 años y su madre. Desde hacía cuatro años, por diferentes situaciones de vida, los hermanos se habían vuelto a reunir y vivían juntos. En esta dinámica, María, la mayor, soltera de 34 años, actuaba como dueña de casa y madre de sus hermanos, actitud que generaba la rebeldía de estos últimos, produciéndose permanentes discusiones entre todos ellos. Cuando María asumía una actitud igualitaria con sus hermanos y lograba entablar en su vida una relación amorosa, extra familiar, si bien uno u otro de sus hermanos solidarizaban con ella, lo general era una actitud de rechazar sus parejas e interactuaban de modo tal que María volvía a actuar como madre, centrándose nuevamente en la familia. La madre de estos cinco hijos, Juana, vivía aparte, con su pareja, pero los visitaba los fines de semana. Cuando estaba con ellos actuaba como la dueña de casa, sin consultar a María, excluyéndola de sus decisiones por considerarla de carácter difícil y caprichoso. Cuando María salía los fines de semana o no estaba accesible, Juana le manifestaba no sentirse apoyada y le reprochaba su abandono. María, en los últimos años había realizado tres graves intentos de suicidio. Al indagar sobre los motivos que María había tenido para realizar los intentos, los atribuyó a una enorme angustia y confusión que no lograba relacionar a causas posibles, sólo sabía que estas vivencias le resultaban intolerables.

El primer intento conmocionó a toda la familia. La madre, de acuerdo a la descripción que María hace de ella en ese período, si bien es cierto le reprochó, estuvo más cercana que nunca, y se mostró como una madre fuerte y apoyadora. Los hermanos también se mostraron apoyadores y solidarios, en una actitud más de igualdad, de paridad, podríamos decir como hermanos y no como hijos demandantes como ocurría

habitualmente. En ese momento podría describirse la familia como con una madre, sólo una, Juana, y sus cinco hijos. Posteriormente, en un corto plazo, la dinámica familiar anterior se reimplantó y María siguió siendo madre y hermana a la vez, tanto de sus hermanos como de Juana. Se podría decir que las mismas características se repitieron en los dos intentos de suicidio siguientes: cambiaba la relación cuando se producía el intento para luego volver a la dinámica habitual en que los dominios de existencia de los miembros de ese sistema familiar eran confusos.

Una primera observación que hice en estos sistemas, desde una perspectiva estructuralista, fue que en su dinámica mostraban una ausencia de límites, tanto entre familia extensa y familia nuclear, como también una ausencia de límites internos claros entre los subsistemas. Esto último es lo que pudimos observar en la familia de María. Descriptivamente, se puede decir que todos actúan en un mismo nivel jerárquico, en que uno como observador se pregunta: ¿quién es la madre?, ¿quiénes son los hijos?, ¿quiénes los hermanos?, ¿quién decide?, ¿quién acata?, ¿quién depende de quién?

Un segundo aspecto, para mí central, fue el observar la mantención de una forma particular de relacionarse que se caracterizaría por la confusión de dominios de existencia. Estas serían relaciones en que uno o más miembros del sistema operan simultáneamente en la interacción desde dos dominios de existencia diferentes, sin explicitar nunca claramente desde que dominio lo están haciendo, surgiendo así ambigüedad y confusión en la relación que se ha generado. Tomando el caso citado, cuando María actuaba desde un dominio de existencia de hermana en relación a sus hermanos sin explicitarlo éstos, habituados a relacionarse con ella en una relación madre-hijos, actuaban de modo de definir la relación acorde al modo habitual; o cuando María actuaba como madre en relación a sus hermanos, éstos demandaban un trato igualitario de hermanos, sin explicitarlo no quedando, por ende, nunca definido el tipo de relación que se establecía.

Si pensamos que el que no se definan las relaciones porque los dominios de existencia de los interactuantes son ambiguos, poco claros por la simultaneidad, sea algo que se mantiene a lo largo de la historia de relaciones de un determinado sistema, podemos considerar el nivel de incertidumbre, angustia y agresión que les son inherentes, por el nivel de confusión de identidad que se genera en cada uno de los miembros que interactúa en relación a sí mismos y en relación a los otros.

Quisiera aclarar que he centrado mi descripción de este modo de relacionarse en función de María, pero este es un estilo de relación compartido por todos los miembros de la familia.

Ahora bien, si uno se detiene a observar lo que ocurre junto y posteriormente al intento de suicidio, lo que se ve es la movilización intensa de todo el sistema. El sistema cambia y a partir de mis observaciones propuse la hipótesis que cambia en el sentido de definir dominios de existencia, definiéndose por ende, de modo más claro y explícito las relaciones entre todos los miembros que pertenecen a él. Si antes del intento las relaciones eran confusas y ambiguas, se podría decir que inmediatamente posterior a él se produce un ordenamiento a nivel de dominios de existencia, clarificándose las relaciones. Si consideramos que el particular modo de relacionarse recién descrito es parte de la organización del sistema, entenderemos entonces el porqué paulatinamente el sistema vuelve a retomar dicha dinámica.

Un tercer aspecto que quisiera mencionar en estos sistemas es que los intentos de suicidio tienden a repetirse y pienso que esto ocurre mientras el sistema no cambia su organización, aquella que incluye el modo de relación ya descrito. Lo que hace compleja aún más esta dinámica es que las tentativas también pasan a ser parte del modo de relación.

Pienso que el intento suicida sería el intento extremo, último, el fin de una escalada de intentos por definir Dominios de Existencia.

En síntesis, mi proposición es entender la tentativa suicida no como un acto personal, ni tampoco interaccional diádico sino considerar todo el sistema que está involucrado.

El intento de autoexterminio es por definición un acto violento que, por ende, nos pone alerta a considerar el máximo de variables con el fin de intervenir profesionalmente. No nos quedemos tan sólo en entenderlo como un mensaje de agresión o una demanda de mayor atención, consideremos también que es una petición de definir dominios de existencia en un sistema caracterizado por una organización confusa.

Me referiré ahora a sistemas que incluyen un miembro suicida. ¿Qué ocurre en los sistemas del cual el miembro suicida es parte?

Citaré el caso de un adulto joven, de 24 años, quien se suicida ahorcándose. Se trata de Pedro, quien recientemente había egresado de una carrera universitaria. Pedro es el hijo mayor de una familia constituida por los dos padres y cinco hijos de 24, 22, 20, 17 y 13 años, hombres. Los únicos acontecimientos conocidos que preceden al suicidio son el que la familia ha escuchado rumores de que Pedro mantiene una relación extraña, demasiado íntima, con uno de sus amigos. La familia, sin embargo, adopta la actitud de desestimar los rumores y Pedro está al tanto de que es así. Cuando ocurre el suicidio, la familia queda anonadada, sin encontrar explicación posible. Nada en la conducta de Pedro los llevó a prever este desenlace.

La familia era una familia de costumbres conservadoras, apegadas a las tradiciones familiares y muy religiosa. El padre, profesional exitoso, como padre era especialmente preocupado por la formación de sus hijos, tanto en el aspecto profesional como de valores morales y religiosos. En la vida familiar era la figura de autoridad respetada por todos, sin cuestionamientos. Con una relación de protección hacia su mujer. La madre, mujer religiosa y afectuosa, pero estricta en lo que se refiere a la formación de valores de sus hijos. En la relación con su marido giraba en torno a él, sin dejar por esto de ser una mujer de decisiones firmes. Los hijos de 22 y 20 años habían iniciado la vida universitaria y los dos menores de 17 y 13 aún desarrollaban su vida escolar de manera exitosa, de acuerdo a las expectativas familiares. Pedro, el mayor, lugar significativo para esta familia, era respetado

como autoridad por todos sus hermanos. Era descrito por la familia como especialmente afectuoso, buen estudiante, motivo de orgullo familiar. Lo que caracterizaba a esta familia era su modo de operar con un alto nivel de exigencias.

El único miembro de esta familia diferente era el hijo de 20 años, quien descriptivamente podría decirse salía del esquema tradicional, desde su vestimenta hasta la elección de carrera. Este estilo distinto y desafiante generaba algunos conflictos, pero dentro de ciertos límites manejables para la familia. Ahora que Pedro había egresado, había una leve presión familiar en torno a conocerle alguna pareja.

Por su parte, Pedro, de hecho se había involucrado afectivamente hacía un año en una relación homosexual que mantenía en el más estricto secreto. Relación que se había transformado en muy significativa para él en el último tiempo. Hasta aquí el relato.

Haciendo consideraciones generales, diré que en la coexistencia a lo largo del tiempo, los miembros de un sistema generan dinámicas relacionales en que se codeterminan, que van definiendo las diferentes posiciones de sus miembros y de las cuales surgen los dominios de existencia posibles para los miembros. Todo lo recién descrito pasa a constituir finalmente la organización de un sistema, aquello que lo define como un sistema particular. Si pensamos en la familia del relato, ésta se constituyó como una familia conservadora, de un estilo afectuoso pero formal en su modo de relacionarse y que operaba con un alto nivel de exigencias.

Recordemos lo señalado en un comienzo. Los seres humanos somos parte simultáneamente de muchos sistemas. Pedro era parte de un sistema familiar, universitario, social, de pareja, etcétera. Para Pedro, el sistema más significativo, en ese momento de su vida, había sido el sistema familiar.

Recordemos que los seres humanos nos movemos simultáneamente en diferentes dominios de existencia. Pedro desde su ser universitario, desde su ser hijo, desde su ser pareja, etcétera.

Recordemos que como miembro parte de un sistema determinado, en armonía con él, privilegiamos un dominio de existencia. Pedro en su sistema familiar era su ser hijo, motivo de orgullo y su ser hermano modelo.

Ahora bien, el vivir en la simultaneidad de sistemas puede hacer surgir, a partir de cualquiera de ellos, otro dominio de existencia (nuevo, diferente) para una persona que se constituya en esencial en la definición que ella hace de sí misma. En Pedro surge el ser homosexual, dominio de existencia que lo puso disjunto de su sistema de pertenencia más significativo para él hasta ese momento: su familia.

¿Qué podría pasar entonces con el sistema de pertenencia más significativo para la persona: en el caso de Pedro la familia, y del cual este otro dominio de existencia, su ser homosexual no es parte? Mencionaré dos posibilidades:

- 1) o el sistema lo incorpora en el ser homosexual, con mayor o menor fluidez, de acuerdo a cuán disruptivo sea para su organización particular,
- 2) o lo excluye, explícita o implícitamente, porque al incorporarlo deja de ser el sistema que es. Alternativa, esta última, que posibilita el suicidio.

La persona queda así atrapada en la imposibilidad de existir simultáneamente en un dominio de existencia que se ha constituido en esencial en la definición que hace de sí misma, y el seguir siendo parte de un sistema vivido como fundamental en su devenir. Queda planteada así una contradicción vital. La concreción de esa imposibilidad de ser en esta contradicción es el autoexterminio, como única opción.

Con este acto voluntario, violento, de uno de sus miembros, queda también atrapado todo el sistema familiar, en una imposibilidad de ser como era.

Para finalizar, en relación a la violencia, recordemos lo que se planteó al inicio de estas conferencias. La violencia es más que un hecho violento observable inmediatamente y trágico por lo general. Es todo el conjunto de condiciones que lo hacen posible, de formas de manifestarse, de hechos en los cuales se concreta, de consecuencias directas o indirectas que implican tanto a los agentes como a las víctimas. Es decir, la violencia es un proceso y no un hecho aislado.



## LA VIOLENCIA EN LA IDEOLOGIA

*Fernando Coddou P.*

La violencia en la ideología podría entenderse como la ideología de la violencia. En los momentos que vivimos, tanto a un nivel nacional como internacional, existe una preocupación cada vez mayor por las ideologías, las que abierta o encubiertamente, con fundamentos filosóficos, políticos o religiosos, propugnan la violencia como una solución inevitable en términos de lograr la eficiencia de los cambios, o una legitimización de la violencia como un principio válido en sí mismo para la interacción humana. Un ejemplo muy actual de esto último, son las declaraciones hechas en julio de 1993 por Harry Gwala, uno de los máximos dirigentes del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica, presidido por Mandela, cuando dice que: «La paz es un instrumento de la gente con poder económico y político para mantener sus privilegios» y añade enseguida: «donde no hay violencia es muy difícil hacer que la gente se organice; donde hay violencia, cientos de personas se unen al Congreso Nacional Africano». Estas declaraciones se refieren a un candente problema interracial actual, pero que se enraiza en el pasado. Las guerras, o la interiorizada creencia de que éstas son soluciones eficientes frente a la intensidad de determinados conflictos, como también el terrorismo, con todas sus horrorosas consecuencias, son evidencias muy explícitas de ideologías violentas. Aunque no pretendo minimizar este tema de enorme trascendencia, mi objetivo y mi interés es focalizar la violencia donde no resulta ni aparente ni explícita.

Uno de los caminos que me condujo a reflexionar sobre la violencia involucrada en la(s) ideología(s), que en forma muy explícita se manifiesta(n) en oposición a todo tipo de violencia, lo constituye mi trabajo clínico por más de dos décadas con individuos, parejas y familias que sufren por la violencia; desde su presencia mas insidiosa, que se manifiesta en diversos grados de frustración, angustia e impotencia, pasando por la violencia más dolorosa y explícita en el herir y descalificar psicológicamente al otro, hasta las manifestaciones físicas de ella. A partir de esto he podido constatar que en general esta violencia produce efectos a dos niveles:

**a) A un nivel interaccional, b) a un nivel explicativo.**

El nivel explicativo de la violencia, relegado muchas veces a la sombra del nivel interaccional, requiere ser descrito por sus (también) dolorosas consecuencias y por su participación en los circuitos generadores de la misma. El sufrir los efectos de la violencia y a veces el hacerse cargo de haber cometido actos de esa naturaleza, es un fenómeno indeseable y consensualmente rechazable. El entender, en su explicación cotidiana, cómo surgen estos actos violentos, agrega a lo anterior un nivel más profundo y doloroso toda vez que la inmensa mayoría de las conductas o actos de violencia ocurre entre seres relacionados por el afecto. Es tan habitual observar este fenómeno y a veces hasta experimentarlo, que deja de tener el efecto perplejizante que posee cuando nos detenemos a pensar sobre esta paradoja ya que el afecto, por principio, no se compadece con la violencia. El afectado o el observador para entender o explicarse la violencia de un sujeto en un ser cercano afectivamente, termina irremediablemente por atribuirle a éste algún grado de maldad o de trastorno; de ese modo diluye la paradoja del afecto y la violencia. Es doble el dolor, entonces, de sufrir las consecuencias de la violencia: el efecto destructivo en sí mismo, y luego la conclusión inequívoca de que ésta es una señal de la maldad o enfermedad del otro, trizando o a veces quebrando esos preciados vínculos afectivos que para la mayoría constituyen las redes de sustentamiento psicológico básico que

se posee en la vida. La configuración de esta situación puede ser la siguiente: ese ser que quiero me ha violentado, y lo ha hecho porque es malo, enfermo, o trastornado; de ahí que o yo soy también trastornado o enfermo por quererlo o lo tengo que dejar. Explicación muchas veces más dolorosa que la misma acción violenta. Esta explicación tiende también a participar en circuitos mantenedores de la violencia, pues si el otro es malo o trastornado se abre toda una riesgosa racionalización para justificar una violencia «defensiva» que controle o inhiba esta violencia.

Pienso que la mayoría de nosotros en distintos momentos de nuestras vidas hemos reflexionado sobre esta perplejizante realidad, no ya desde la experiencia particular de un acto de violencia, sino en cuanto observadores de nosotros mismos, seres humanos. Vemos una y otra vez que la violencia más destructiva, más intensa, se da entre seres cercanos afectivamente; entre seres que comparten territorios, concretos o ideológicos; desde la violencia que se da en el microcosmos de la familia: padres e hijos, hermanos, miembros de una pareja, hasta el macrocosmos de los conflictos entre pueblos o comunidades dentro de esos pueblos. Frente a esta inquietante realidad, la otra tentación a la que se accede con demasiada frecuencia, es la de explicar la agresión como innata, biológica; es decir, atribuir al ser humano, como característica básica en su organización psicofisiológica una agresividad y violencia intrínseca y que sería esta dotación instintiva la que explicaría los comportamientos violentos en su interacción con otro. A partir de esta explicación se desarrolla una interiorizada creencia en nuestra cultura occidental, a saber que la civilización, la evolución cultural y racional del ser humano, permiten el control de esta impulsividad básica, generando comportamientos que se alejan de esta agresividad y violencia.

Sería coherente con este postulado, entonces, encontrar que a medida que retrocedemos en la historia de la civilización el ser humano, en su organización interaccional, es cada vez más violento, lo que no es así, pues, si retrocedemos lo suficiente y pasamos más atrás del germen de nuestra cultura actual, su organización patriarcal, y nos adentramos en

todos los hallazgos que permiten la descripción de una cultura matrística, nos encontramos con que la violencia y la agresividad prácticamente desaparecen como parte de la **interacción organizacional** de esa cultura. El análisis cuidadoso de esta mirada nos obliga a abandonar la hipótesis explicativa que sostiene que el ser humano se comporta violentamente a partir de su psicobiología básica o instintiva. Por otra parte y confirmando esta reflexión, resulta también evidente que el «progreso» o «avance» de la civilización, al menos como ésta es considerada desde nuestra cultura occidental, está lejos de mostrar que esta evolución ha ido acompañada de una disminución de la violencia, por el contrario, más bien ha ido en el más terrible paralelo, a que podemos apreciar que junto al desarrollo del pensamiento, de la cultura, de la ciencia y la tecnología, la capacidad destructiva del hombre ha aumentado con la misma horrosa eficiencia. Podríamos, esquemáticamente, recoger estas ideas y concluir que el avance es puramente tecnológico y éste, lo que ha conseguido, es hacer del animal humano un ser igualmente primario y violento, pero más poderoso. La tentación de llegar a esta conclusión es grande. Decir que lo que ha cambiado es básicamente la eficiencia de su capacidad destructiva, la que al comienzo estaba limitada al garrotazo en la cabeza del oponente con el riesgo de recibirlo él a su vez, para llegar a la terrorífica precisión, que todos hemos visto por televisión, de la guerra a miles de kilómetros de distancia, como quedó macabramente demostrado en la Guerra del Golfo Pérsico. Costaría decidir en este paso del garrote al misil, si como humanidad, hemos avanzado o retrocedido...

He mencionado hasta aquí dos hipótesis explicativas diferentes relativas a la violencia: la maldad o locura o un sistema psicobiológico así constituido, siendo una consecuencia fundamental el que ninguna de las dos ayudan a la disolución de la violencia, pues son explicaciones que de una u otra manera validan la fuerza o la violencia para intentar controlar esta otra violencia sin control.

Quiero invitarlos a reflexionar acerca de algo que usualmente no está en nuestros pensamientos habituales, por

considerárselo tema propio de la filosofía, de los psicólogos teóricos dedicados a la epistemología o en general materia demasiado abstracta que poco tiene que ver con las realidades prácticas que intentamos resolver en nuestro diario vivir. Esta invitación es a ver en la epistemología, —explicaciones últimas que todos nos damos acerca de la realidad— el nacimiento del germen de la violencia. Por lo tanto, si deseamos entender la violencia entre los seres humanos, tenemos que saber acerca de sus epistemologías. Todos somos inevitablemente filósofos y psicólogos en relación con la explicación básica de la realidad que incluye, de un modo fundamental, la realidad de nosotros mismos los seres humanos. Si no tuviésemos estas explicaciones, no podríamos funcionar en y con la realidad, ni interactuar de alguna manera con los demás. El que en la mayoría de las situaciones no hagamos explícito o no podamos hacer explícito estas explicaciones con que operamos, no significa que estas explicaciones no existan. Me estoy refiriendo a todo lo que hacemos cuando funcionamos, desde actos tan simples y aparentemente triviales como coger una fruta y llevarla a la boca para morderla, reprender a un niño cuando hace algo malo, gritar pidiendo ayuda, comprometernos a vivir juntos en un ritual matrimonial, etcétera. Analizados con atención, cada uno de estos actos, que hacemos sin reflexión y en un funcionamiento «en automático», revelan una manera de entender la realidad desde sus aspectos más concretos hasta sus complejidades más abstractas. Es en coherencia con estos entendimientos que cada uno de nosotros tiene, que funcionamos de una cierta manera y no de otra.

El cómo concebimos la realidad, cómo nos la explicamos, cómo la conocemos y al conocerla qué atribuciones constitutivas le damos a la realidad y a aquel que la conoce, para poder conocerla, constituye el planteamiento epistemológico de mayor relevancia por todas sus implicancias y consecuencias. Estas preguntas fundamentales se las viene haciendo el ser humano desde que existe en el lenguaje, vale decir, desde que existe, y las respuestas a estas preguntas es lo que ha configurado su quehacer en este mundo. Quien hoy día ha hecho las más importantes distinciones, generando

una epistemología y construyendo una teoría en este sentido, que ha tenido un reconocimiento internacional de los más grandes pensadores de las más distintas áreas, es uno de los directores de nuestro instituto y con quien llevamos trabajando muchos años, el Dr. Humberto Maturana Romecín. Hago esta referencia pues todos los planteamientos que intentaré desarrollar a continuación se basan en su teoría biológica del conocimiento, como numerosas conclusiones a las que hemos llegado junto a él en nuestro Instituto en el derivar común de nuestro *lenguaje* en el trabajo y la amistad.

Existen dos caminos radicalmente diferentes en la consideración de la realidad. Aquel que postula que el observador posee constitutivamente la capacidad de «copiar», o representarse y por ende conocer la realidad externa tal cual esta es y por lo tanto postular a esta realidad como externa e independiente del observador y el que se hace cargo plenamente del observador y plantea que todo lo observado es observado por éste y depende de las características de éste lo que es observado. Si se analizan los aspectos constitutivos del observador y se concluye que éste, en su biología, está dotado de un sistema nervioso cerrado en su funcionamiento organizacional, vale decir que los estímulos externos a éste no lo pueden informar desde afuera sino que perturban esta organización que está determinada estructuralmente en el observador, la única conclusión coherente con esta proposición es que la realidad que el observador observa está determinada por la estructura organizacional del observador y éste no puede hacer ningún juicio acerca de la realidad como existente independiente de éste. Así, el primer camino descrito postula la existencia de una realidad objetiva, independiente del observador y el segundo camino postula una objetividad en paréntesis por cuanto ésta quedaría determinada por las características mismas del observador y no podría existir independiente de éste.

Quisiera, antes de proseguir el análisis de estos dos caminos fundamentales, plantear una idea, que también está en un plano epistemológico, pero que por sus consecuencias tiene una relación esencial con las ideas por desarrollar.

Desde el punto de vista vivencial, para todos los efectos de nuestro funcionamiento psicológico, la explicación que nos damos de la realidad pasa a ser la realidad para el ser que se la explica de esa manera. Esto ocurre en todos los niveles de nuestro vivir desde los más triviales y concretos, hasta los aspectos más complejos y abstractos. Podríamos pensar, basándonos en nuestra experiencia cotidiana, que cuando actuamos en forma espontánea, sin reflexionar, sin pensar acerca de lo que estamos haciendo, no lo hacemos basándonos en las explicaciones que tenemos de la realidad. Lo único que sucede, cuando esto ocurre, es que esta explicación no es explícita en nuestro consciente, pero, sin duda, está presente, orientando y configurando nuestro actuar. Esto queda en evidencia cuando el fluir de nuestra conducta «choca» por así decirlo, con la realidad; se interrumpe, no puede continuar. En ese preciso momento buscamos inevitablemente una explicación de la realidad que nos haga coherente esta interferencia. Si la encontramos y ésta nos permita corregir nuestra conducta y en coherencia a la explicación vuelve a funcionar, recuperamos nuestro fluir conductual quedando, por lo tanto, con una explicación de la realidad, que por su coherencia funcional, nos satisface y nos deja con la vivencia de «así es la realidad». Cualquier ejemplo; ilustra lo anterior. Volvemos a casa mi mujer y yo, conversando de cualquier tema, sin reflexión y «en automático»; yo saco mi llavero del bolsillo, y de él, la llave de la puerta de calle; la introduzco en la cerradura, intento hacerla girar y no gira. Hasta ese momento yo estaba en la conversación con mi mujer y sin ninguna conciencia reflexiva de todos los actos realizados en función de abrir la puerta. Pero, sin duda, toda mi conducta a ese respecto estaba configurada por las explicaciones de la realidad que yo poseo a través de mi aprendizaje. Que una de las características de una casa es que tiene lugares de acceso, que estos poseen puertas, que cuando están cerradas esto ocurre por un mecanismo que las traba y que se puede destrabar introduciéndoles un objeto metálico de formas específicas para esta puerta, llamado llave, y que al operarla de cierta manera; girándola, ésta se destraba y permite abrirla. En realidad, ésta es una síntesis muy

esquemática de un sinnúmero de otros conocimientos o explicaciones acerca de la realidad relacionados con la aparentemente trivial conducta de abrir una puerta. Pero es suficiente con lo expuesto para mostrar que esta conducta espontánea, irreflexiva, en automático, está efectivamente guiada por estas explicaciones. Otra muestra de lo mismo es, y en relación a lo que ya me he referido, que al detenerse este fluir armónico de mi conducta interactiva con la realidad, surge de inmediato la reflexión que toma la mayoría de las veces la forma de una explicación que nos devuelve este fluir o la coherencia explicativa con la realidad. Si, por ejemplo, en esta situación yo estuviese seguro de que usé la llave correcta, es probable que me explicara la situación, luego de varios intentos más, como que la chapa de la puerta se echó a perder, no funciona como debiera. Si estuviese solo y hubiese llegado a esta conclusión, intentaría otra conducta; tocaría el timbre en caso de saber o suponer que hay alguien en casa, si no hubiese nadie, intentaría entrar por otro lugar, en fin, pero mis diferentes conductas serían coherentes con la explicación «la chapa de la puerta está mala, no funciona». Ahora, si volviendo a la situación del ejemplo, mi mujer interviene, aclarándome que yo me equivoqué de llavero, que el que yo tenía era el de ella, que tiene una llave muy parecida; «otra explicación alternativa de la realidad» y si al pasarme ahora mi llavero, yo encuentro la llave y abro la puerta, la explicación de la chapa mala constituye un error explicativo, la explicación alternativa de mi equivocación con las llaves es la «verdadera» y volvemos al tranquilo fluir de mi/nuestra conducta. Me hago cargo de la aparente trivialidad del ejemplo, pero el fenómeno involucrado en este funcionamiento conductual, por todas sus consecuencias no es en absoluto trivial. Nunca olvidaré, lo que nos ocurrió, a mis compañeros y a mí, en uno de los primeros pasos prácticos de psiquiatría. El psiquiatra que dirigía la práctica hizo entrar a la sala a un paciente, para que luego de entrevistarlo hiciésemos nuestro diagnóstico psiquiátrico. Lo más llamativo que surgió de nuestra acuciosa entrevista, fue que el trastorno de este paciente tenía que ver con su preocupación con el dedo gordo de su pie que junto a todas

las dolencias y posibles alteraciones fisiológicas corría el riesgo que se lo amputasen, con la esperable angustia y desesperación frente a tal eventualidad. Emociones que por supuesto exploramos cuidadosamente, amén de examinar su pie que a nuestros legos ojos se veía perfectamente normal. Lo único discordante de la situación era la sonrisa maliciosa del profesor que con la ficha de este paciente en la mano, nos solicitó nuestro diagnóstico. Este diagnóstico, se basaba en la poderosa evidencia de que este paciente sufría de algún tipo de psicosis con alucinaciones propioceptivas (tiene que ver con sensaciones de su cuerpo) y con claros componentes paranoideos, persecutorios. La alucinación de los síntomas en torno a su dedo y el delirio consiguiente de el temor de las amputaciones con todas sus obvias consecuencias. En ese momento, el profesor no pudo contener más su risa y nos hizo ver que éste era un paciente que por un error lo habían dejado en la clínica psiquiátrica en lugar de internarlo en el Hospital J.J. Aguirre, al frente de éste, que él había llegado atrasado así que tomó la ficha sin mirarla y lo hizo pasar desde la sala de espera. Efectivamente era un paciente con una seria enfermedad en su pie y existía una alta probabilidad de tener que amputarle un dedo. Esta curiosa anécdota de esta comedia de errores sería sólo una de varias otras anécdotas sólo para recordarla entre amigos de la misma época universitaria. La menciono hoy, sin embargo, pues a mi juicio ilustra cómo las explicaciones de la realidad constituyen la realidad. Nuestra explicación de la realidad, como alumnos de ese entonces, es que esperábamos entrevistar a un paciente psiquiátrico, cuyo tipo de locura, rara o difícil, pusiera a prueba nuestros conocimientos de psicología clínica, dado que éste era un paso práctico en esa materia. Así lo hicimos. Nosotros tuvimos frente a nuestros ojos a un paciente psicótico con las características ya descritas y no tuvimos ninguna conciencia de que toda nuestra conversación, entrevista con él, preguntas e interpretación de sus respuestas, estuvieron pre-juiciadas, pre-explicadas con el «conocimiento» de enfrentar a un enfermo psiquiátrico. *La explicación de la realidad pasa a constituir la realidad para todos aquellos que se la explican de ese modo.*

Con esta idea planteada vuelvo a los dos caminos explicativos fundamentales respecto de la realidad: aceptar que ésta tiene una existencia objetiva, independiente de nosotros o aceptar que, dadas nuestras características biológicas, esta realidad no es accesible como independiente de nosotros y debemos poner la objetividad entre paréntesis.

Desde los inicios de nuestra cultura occidental hasta la emergencia del entendimiento sistémico de ésta, particularmente lo propuesto por el constructivismo radical a través de su voz más autorizada Ernst von Glasersfeld y en forma definitiva con la teoría del conocimiento del Dr. Humberto Maturana, el planteamiento epistemológico básico en torno a la realidad es que ésta posee una existencia independiente del observador, el ser humano, y que por lo tanto ésta es una realidad objetiva. Se asume en este postulado que el ser humano está constituido de tal modo que puede tener acceso a esta realidad objetiva y conocerla tal cual esta realidad es. Lo que a continuación deseo analizar y desarrollar con el máximo cuidado, son las consecuencias de aceptar o tomar como verdad fundamental este planteamiento epistemológico, suspendiendo, por el momento, el análisis de las variables que permiten concluir la coherencia o incoherencia de este planteamiento en sí mismo. Es decir, qué cosas suceden y qué cosas no suceden si yo acepto la existencia de una realidad objetiva y la capacidad de conocer esta realidad objetiva por parte del ser humano, en su condición de realidad objetiva.

La primera e inevitable conclusión y consecuencia es que existe una única e indivisible realidad, **la realidad** y por lo tanto sólo una verdad absoluta, **la verdad**, que es la descripción y explicación de la realidad objetiva. Si no pueden haber dos o más realidades, no pueden haber tampoco dos o más verdades. Hasta aquí, para la mayoría de las personas, estas afirmaciones rayarían en lo obvio. Nuestra experiencia, sin embargo, hace necesaria una serie de explicaciones complementarias a estas ideas básicas, pues, sin duda, los seres humanos no nos movemos en el compartir armónico y coordinado de una verdad única frente a una realidad que conocemos totalmente y que no nos genera dudas ni

desacuerdos. La situación, en demasiados casos, aspectos y niveles, desde lo más trivial a lo más trascendente, es la opuesta. Pero la disparidad de ideas, los evidentes desacuerdos, no nos hacen pensar que existen muchas realidades o muchas verdades, sino distintas explicaciones de la realidad, de las cuales unas son correctas, válidas o ciertas; es decir, reflejo o aprehensión de la verdad y otros errores, equivocaciones o lisa y llanamente ignorancia. Así, el otro planteamiento epistemológico fundamental es respecto al ser humano en relación a su interacción con **la realidad** y más específicamente, con su capacidad para conocerla. El planteamiento sería que el ser humano tiene la capacidad constitutiva de conocer la realidad, pero que esta capacidad no se manifiesta en la aprehensión total y completa de ésta junto con llegar a su madurez evolutiva, sino, muy por el contrario, se accede al conocimiento de esta realidad por las características de la realidad, por una parte y del ser humano, por otra, a través de un difícil, engorroso y muy gradual proceso. Más aún, sería tan gradual y lento este acceder o conocer la realidad que no sólo no se agota en la evolución de un ser humano individual, sino que éste es un proceso evolutivo intergeneracional, que postula que el conocimiento de esta realidad requiere no sólo la interacción transversal de los seres humanos en el proceso de conocer la realidad, tarea de todos, sino que exige un corte longitudinal. Los seres humanos le van entregando a las nuevas generaciones el conocimiento alcanzado con la creencia de que éstas darán un paso más en este conocimiento y así sucesivamente acrecentando la construcción de la verdad y disminuyendo el error y la ignorancia.

Así, en este proceso de ir conociendo la realidad, estableciendo la verdad de las cosas, desbrozándola del error y la ignorancia, se generan otras inevitables consecuencias. La fuente de conflicto más universal de los seres humanos en su interacción, son los desacuerdos. Si uno analiza las discusiones, las disputas, las peleas, las guerras, el germen último radica en algún o algunos desacuerdos fundamentales. Si esto es así, es válido preguntarse cómo luego de miles de años de cultura y civilización, y habiendo alcanzado el

control y dominio de tantas realidades, no hemos sido capaces de encontrar un método eficaz para ponernos de acuerdo. La respuesta, en el contexto de estas ideas básicas, es dramáticamente simple: nunca estamos en desacuerdo. Pues cuando alguien establece un juicio respecto a la realidad, especialmente si es hecho con la vivencia, por la información que se posee, que esto es «efectivamente así», quien plantee lo contrario o algo distinto, necesariamente estará en el error, en la equivocación, en la maldad o locura. Si al observar la figura geométrica de un cuadrado yo le solicito a otro observador que me diga lo que ve y este me dice que eso es un triángulo, mi genuina, inmediata y espontánea reacción no es decir, tenemos un desacuerdo, sino que el otro está equivocado. Y sólo hay dos opciones frente a la respuesta distinta del otro: Que éste, si lo sé sano e informado, ve un cuadrado al igual que yo, pues allí objetivamente hay un cuadrado, pero me dice que ve un triángulo por mala intención, o bien me está diciendo genuinamente la verdad, que ve un triángulo donde hay un cuadrado, revelándome que padece inevitablemente de algún tipo de trastorno. Trastorno que en distintas situaciones será tan grave como distinta o aberrante sea su descripción de la realidad objetiva. Quiero recordar que la definición más esencial de la locura es la «pérdida del juicio de la realidad».

Si somos cuidadosamente coherentes con todos estos pasos que he intentado mostrar, veremos que inescapablemente, al operar en la objetividad, es el lema de nuestro escudo patrio el que en una síntesis ideológica representa con fidelidad esta posición: «Por la razón o la fuerza». Quizás nos parecería inaceptable, si dijese por la razón o la violencia. En este aspecto parecería implícito que la fuerza sería para defenderse o protegerse, justamente, de la violencia destructora del otro, con lo cual la fuerza queda validada como su uso inevitable por el quiebre del respeto a las normas no violentas, del otro. Pudiendo esto ser, sin duda, uno de sus sentidos. Pienso que más que reflejar un territorio, esta idea del uso de la fuerza representa o es fiel, a la aceptación de la objetividad; es coherente con la defensa de la verdad que o es aceptada por su evidente razonabilidad o no nos

queda más que imponerla con el uso de algún tipo de fuerza, para proteger esa verdad y protegernos todos del error, la equivocación o la falsedad. En todos los ámbitos de la interacción humana, veremos con cuanta rapidez (y este es otro factor crucial) llegamos a concluir que por la tozudez o maldad del o de los otros que no aceptan la verdad evidente e insisten en obstaculizarla interfiriendo sus consecuencias, debemos usar la fuerza como el único modo eficiente de protegernos del error o maldad de aquellos que no están en la verdad. Infortunadamente, esto se traduce, si examinamos la historia, la macro y la microhistoria, en cómo la verdad y la razón tienden a estar en manos de los poderosos y los equivocados y malos tienden a ser los débiles. Decir que lo que le da la fuerza a los poderosos es el tener la verdad y lo que debilita a los débiles es la carencia de ésta, no resiste ningún análisis serio y sincero. Incluso en la aparente racionalidad de la ciencia, es demasiado frecuente que las verdades científicas, sobre todo aquellas impuestas, tienen que ver con poderes económico-político de aquellos que las sustentan, más que con la consensualidad de sus afirmaciones.

El camino de poner la objetividad entre paréntesis, además del fundamento científico-experimental que este planteamiento posee, que a un nivel científico no ha podido ser refutado hasta la fecha, tiene el poder de una maravillosa invitación para acceder a otros espacios. La definición de amor de Humberto Maturana en plena coherencia con estas ideas, las sintetiza y nos permite ver sus consecuencias: él dice que el amor es la aceptación del otro en su condición de legítimo otro. También es el camino del establecimiento de la verdad válida para el ser humano, aquella aceptada por todos los que la comparten. No puedo seguir diciendo que soy poseedor u ostentador de la verdad si el otro no la comparte conmigo, sólo podré concluir que es mi verdad, por ende si luego de intentar por vía de la invitación a que el otro comparta mi verdad, para convertirla en nuestra verdad no lo logro, no tengo argumentos morales ni racionales para destruir o aniquilar al otro por el uso de la fuerza, en la imposición de la verdad. Si no podemos establecer esta coordinación, este voluntario compartir, el desafío será el

separarnos, el agotar las posibilidades para otorgarnos espacios no destructivos en que podamos habitar con nuestras respectivas verdades, con nuestras respectivas explicaciones de la realidad que no hemos logrado compartir o coordinar. Es maravillosamente cierto que aquí radica la esencia de la democracia, el otorgarle espacios de existencia a todas las minorías que no comparten la verdad de las mayorías, pero es terriblemente cierto, también, que estos espacios se ven inmediatamente imposibilitados si no es la voz de las mayorías la que se esgrime como argumento, sino la voz de la verdad, la fuerza se va a ver irremediamente empleada para su exterminio, con la obligación moral de ejercerla en coherencia con salvarnos o salvar a otros, de la maldad o el error.

Para terminar, y en el contexto de todo lo anteriormente expuesto, quiero hacer una última referencia a la ideología de la violencia, a la ideología o la explicación de la realidad que propone el uso de la fuerza como método eficaz de interacción con los seres humanos cuando estos no responden a otros métodos no violentos. Hemos tenido la enorme suerte, mi mujer y yo, como espero que muchos de los presentes la hayan tenido, de haber sido criados en y por familias que en forma muy explícita no creyeron en el uso de la fuerza como método educativo ni siquiera como último recurso; principio que nosotros, con la experiencia de que esto era posible y no generó ni caos ni maldad, ni libertinaje, lo hemos aplicado a los nuestros. Menciono este hecho sólo para mostrar, que la explicación del uso de la fuerza, junto a tantos otros, como método inevitable, no es, sin duda una explicación objetiva del trato con los seres humanos. Por el contrario, en la observación y exposición a familias violentas, resulta evidente que, además de los daños físicos, que esto generalmente conlleva, se genera un terrible daño emocional y psicológico: creer que la violencia, como método explicativo del control de los otros, es el o a veces el único instrumento adecuado y eficiente para manejar a los demás. Esto genera más violencia, pero no insisto tanto por el resentimiento emocional que esto genera, sino por la aceptación de la explicación como método que esto conlleva. Mi

homenaje, en este sentido, es para quienes durante él último tiempo, habiendo sido víctimas de la violencia más arbitraria y terrible, que en su extremo ha significado el exterminio físico de seres queridos, en vez de vocear entendibles deseos de venganza, del ojo por ojo, nos dicen muchas veces, para nuestro asombro, que en la reflexión de su dolor, no desean para los ejecutores de violencia, la violencia que estos emplearon con ellos o con sus familiares. En este perdón, quiero leer, además de su grandeza espiritual, el haberse dado cuenta de que el aceptar la explicación de la eficacia de la fuerza y la violencia, los entrapa inevitablemente, teniendo que reconocer que el aceptarla los hace aceptar la existencia de un mundo en el que no desean vivir ni desean que nadie viva. El mundo de la fuerza o la violencia como solución eficaz en el enfrentamiento a otros seres humanos.

El que éstas hayan sido las primeras palabras en esta jornada dedicada a mirar específicamente el tema de la violencia en sus distintos dominios de existencia, tenía por único objetivo, alertarnos a tener presente que las ideas en torno a la explicación de la violencia, a su génesis o a la inevitabilidad o evitabilidad de su existencia, no están en un mero nivel teórico sino que configuran la manifestación de éstas, que no podremos intentar cambios profundos o estables en la dirección de la no violencia si no modificamos las ideas básicas de cómo interactuamos con la realidad, siendo la realidad humana la que debemos atender con mayor preocupación.



## BIOLOGIA Y VIOLENCIA

*Humberto Maturana*

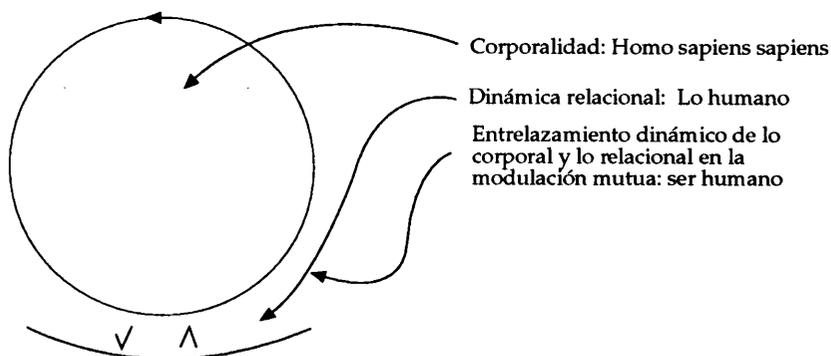
En esta reflexión sobre biología y violencia voy a definir esos términos mediante nociones de la vida cotidiana. Esta reflexión apunta a mostrar que la vida humana se da en un espacio psíquico, y que la violencia es un modo de vivir ese espacio.

Al hablar de violencia propondré una caracterización sintética de lo que, según mi parecer, connotamos con la palabra violencia en el ámbito conductual cotidiano. En mi opinión, hablamos de violencia en la vida cotidiana para referirnos a aquellas situaciones en las que alguien se mueve en relación a otro en el extremo de la exigencia de obediencia y sometimiento, cualquiera que sea la forma como esto ocurre en términos de suavidad o brusquedad y el espacio relacional en que tenga lugar. Es la negación del otro que lleva a su destrucción en el esfuerzo por obtener su obediencia o sometimiento, lo que caracteriza a las situaciones en las que nos quejamos de violencia en las relaciones humanas. No todas las relaciones que ocurren en lo que un observador puede ver como un «desequilibrio de poder» se viven como relaciones de violencia. Es la emoción bajo la cual se vive esa relación que un observador externo a ella llama de «desequilibrio de poder», lo que le da a tal relación el carácter de violenta y no violenta. No es el arma que el carabinero lleva lo que determina el carácter de la relación con él. Cuando yo era niño (6 años), por ejemplo, aprendí de mi madre a recurrir a un carabinero cuando me encontraba perdido, y la diferencia de poder entre él y yo no constituía una situación de violencia para mí. Así, el carabinero que va armado forma parte de una situación de violencia o no según la emoción con que se viven las relaciones en que participa.

Para comenzar, quiero invitarlos, por un momento, a reflexionar sobre qué es lo biológico, atendiendo a qué hago referencia yo, como biólogo, cuando hablo de biología, para hacer desde allí la relación entre biología y violencia. Lo biológico es todo lo que tiene que ver con seres vivos. En un sentido estricto, esta conversación sobre la temática de la violencia pertenece al espacio de lo biológico; no al espacio de la Biología como un discurso sobre la Biología como Ciencia, o al discurso sobre lo biológico que uno encontraría en un libro de Biología, sino que pertenece a lo biológico como un fenómeno que se da en el vivir de los seres vivos y, en particular, en nuestro vivir. Por lo tanto, en tanto hable de lo biológico voy a hacer referencia a nuestro vivir.

Miremos ahora la situación de la violencia como fenómeno desde la biología. La violencia en tanto fenómeno de nuestro vivir es, además de un fenómeno humano, un fenómeno biológico, y caben las preguntas: ¿cómo ocurre la violencia en nuestro vivir?, ¿en qué dominio fenoménico del vivir existe la violencia? y ¿en qué dominio de fenómenos existimos los seres humanos como seres vivos? Si miro a un ser vivo en términos de su composición, puedo hablar de su fisiología. Si lo miro en términos de su relación, en términos de circunstancias, puedo hablar de su conducta. Nosotros somos, desde el punto de vista zoológico, *Homo sapiens sapiens*, pero como seres humanos somos seres relacionales, existimos en la relación. Lo humano se da en el modo de vivir, en un espacio relacional interpersonal, no en un espacio molecular. Esto lo indico en la siguiente figura:

Fig. 1



Lo humano se da en la relación, el cómo vivimos la relación es lo que da el carácter especial a la clase de animales que somos. Pero, es en la dinámica que involucra nuestra corporalidad de *Homo sapiens sapiens* con nuestro modo de vivir humano, donde somos seres humanos. De modo que ser «ser humano» corresponde a un modo de vivir de una clase particular de ente fisiológico que es el *Homo sapiens sapiens*. Con esto estoy diciendo que si tenemos la fisiología y la anatomía de *Homo sapiens sapiens*, y no tenemos el modo de vivir humano, no tenemos un ser humano. Pero también estoy diciendo que tendríamos un conflicto de reconocimiento de identidad si viésemos un modo de vivir humano realizado en una biología que no es de *Homo sapiens sapiens*.

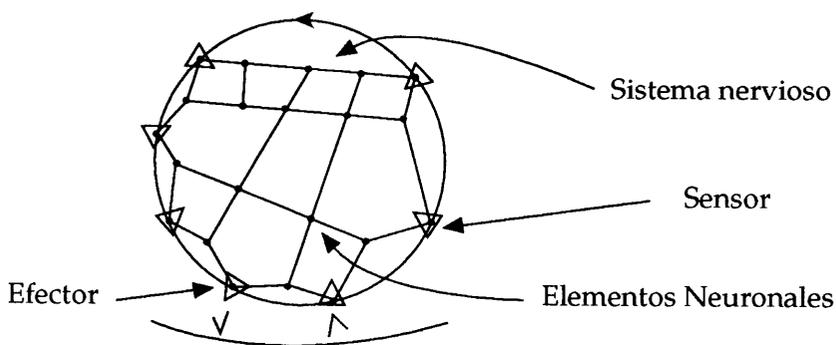
Hace poco estuvo en Chile el Dalai Lama, y en algún momento en que conversábamos, él se rió mucho de mí porque al hablar sobre lo humano dije: «Aquí en Chile, a veces, cuando se tiene un animal doméstico, un perro por ejemplo, con el cual se vive en cierta intimidad cariñosa y compleja, se dice, *a este animal sólo le falta hablar para ser humano.*» Luego agregué: «con tal comentario uno dice que el perro no es humano, y no importa que tenga cola, pero si ese perro nos hablase, no sólo nos sorprendería, sino que su cola sería una incongruencia. Ese perro tendría un modo de vivir humano, pero no sería un ser humano.»

Actualmente lo corriente es que el vivir humano se realice en el vivir de un ente fisiológico *Homo sapiens sapiens*. En la figura 1 indico que el vivir humano es un fenómeno relacional, y que el ser humano es el entrelazamiento dinámico de la corporalidad (anatomía y fisiología) *Homo sapiens sapiens* y el modo de vivir humano. En otras palabras, lo que estoy diciendo es que el ser humano no es una mera corporalidad, y que tampoco es un mero modo de vivir, sino que es una dinámica que involucra cierta corporalidad y cierto modo de vivir, y que corporalidad y modo de vivir se modulan mutuamente en el fluir del vivir de ese ser que el ser humano es. Esto es, la corporalidad de cada ser humano se transforma según el fluir de su vivir humano, y el vivir humano se transforma según la dinámica de realización de la corporalidad, de una manera en la que, de hecho, corporalidad y modo de vivir no son separables. Dicho en otras palabras, lo que digo es que no da lo mismo vivir de una manera u otra porque el ser humano que surge es distinto en los distintos modos de vivir. No quiero por ahora entrar en el detalle de cómo esto ocurre, pero sí pasa lo que de hecho todos aquí sabemos, esto es que el niño que crece viviendo de una cierta manera se transforma en su devenir fisiológico de manera distinta de aquel que crece viviendo de otra manera, y que el niño que por alguna razón tiene una dinámica fisiológica distinta de otro, tiene un devenir como ser humano distinto de aquel otro en tanto tenga un vivir como humano.

Pero hay algo más en todo esto y es que este ente fisiológico, que está aquí, en la figura 1, indicado en un mero esbozo de corporalidad, con una dimensión interaccional apenas sugerida con dos flechas que apuntan las direcciones del encuentro, es de hecho un ente multidimensional. Sus dimensiones de encuentro con su circunstancia son múltiples. Es decir, si analizamos nuestras superficies sensoriales, por ejemplo, no sólo encontraremos que se extienden por toda la superficie corporal, sino que hay diversas superficies sensoriales: los ojos, los oídos, toda la mucosa bucal, la laringe, la piel, son superficies sensoriales, es decir, son superficies de encuentro, ¿con qué?, con lo que se le dé en el

encuentro del vivir en un medio que lo acoge y contiene. Pero nótese que esto lo estoy diciendo yo como observador que ve lo que ve, y que en su explicar acepta que hay mucho que no ve. Es decir, como observadores en nuestro explicar nos damos cuenta de que en la dinámica de configuración del ser humano en el vivir, en la mutua modulación del modo de vivir y de la anatomía y fisiología, hay una multidimensionalidad muy grande que no vemos completamente. Más aún, no vemos todas las dimensiones y configuraciones de encuentro de un ser vivo con su circunstancia porque éstas surgen en el momento en que ocurren, no preexisten al encuentro, y nuestra mirada y atención puede estar en otra parte, o porque el mismo ser vivo las oculta con su presencia en otras dimensiones que sí vemos. Es decir, hay una dimensionalidad de encuentro en el vivir del ser humano en un espacio relacional que permanece invisible, para siempre o por un tiempo, dependiendo de lo que hagamos como observadores, pero que en tanto no es visible, pertenece a lo inconsciente.

Consideremos ahora el sistema nervioso mirando la figura 2:



El sistema nervioso es un conjunto de elementos neuronales interconectados como una red cerrada sobre sí misma, y que opera como una red cerrada de cambios de relaciones de actividad entre sus componentes. El sistema nervioso se intersecta con el organismo en las distintas superficies sensoriales y eefectoras con que este se encuentra con los elementos del medio. El sistema nervioso participa

indirectamente en las interacciones del organismo a través de su intersección con las superficies sensoriales y efectos de éste, no directamente. Lo hace indirectamente porque los sensores y los efectores son parte del organismo y no sistema nervioso. Cuando un agente externo incide sobre un sensor, se gatilla en el sensor un cambio estructural que gatilla un cambio estructural en el elemento neuronal que se interseca con él. Al cambiar la estructura del elemento neuronal en intersección con el sensor, cambia el modo de operar en la red neuronal, y el curso de las relaciones de actividad de ésta cambia. Cuando cambia el estado de actividad del elemento neuronal que se interseca con un efector, se gatilla un cambio estructural en éste con lo que cambia su incidencia en el medio en que el organismo interactúa. Lo que un observador ve es conducta; lo que el organismo hace es una correlación senso/efectora por intermedio de la dinámica de cambios de relaciones de actividad que tiene lugar en el sistema nervioso como red neuronal cerrada que se interseca con estos. Repitamos de otra manera.

Lo que está en juego aquí todo el tiempo, es lo siguiente: en tanto el sistema nervioso se interseca con el organismo, los puntos de intersección son meros puntos de intersección, de modo que la dinámica del sistema nervioso es una dinámica interna de relación de actividades entre las neuronas, y los elementos sensores y efectores son elementos sensores y efectores del organismo (figura 2). Además, la dinámica del sistema nervioso con un fluir de cambios de relaciones de actividad entre las neuronas que lo componen, se ve modulada por las interacciones del organismo a través de los cambios estructurales que se gatillan en éste como resultado de esas interacciones. Lo que acabo de decir es el detalle de aquello que yo señalé al comienzo, al decir que el modo de vivir de un organismo modula la anatomía y fisiología, y que lo que pasa en la anatomía y fisiología tiene consecuencias en el modo de vivir del organismo. El resultado es que las correlaciones senso/efectoras a que la actividad del sistema nervioso da origen, se hacen contingentes a la historia de interacciones del organismo, y la anatomía/fisiología del sistema nervioso cambia de una manera coherente con ésta.

Para uno, como observador, el encuentro del organismo con su circunstancia aparece como conducta, como acciones sobre un entorno, pero en el operar del organismo, y en particular con el operar del sistema nervioso, lo que ocurre es una continua generación de correlaciones senso/efectoras, de modo que esa conducta del organismo surge como una dinámica de correlaciones senso/efectoras. En otras palabras, en tanto en la historia de interacciones de un organismo cambia la estructura de su sistema nervioso de manera contingente a esa historia, y el sistema nervioso da origen a correlaciones senso/efectoras que constituyen el modo de encuentro del organismo con su circunstancia, lo que uno ve es que al cambiar la estructura de un sistema nervioso según la historia de interacciones del organismo que integra, cambian las correlaciones senso/efectoras que ese organismo origina, y que un observador ve como conductas. Lo interesante de esto es que en este operar el sistema nervioso no funciona generando relaciones de actividad que dan origen a correlaciones senso/efectoras que en las interacciones del organismo constituyen conductas. Pero, al mismo tiempo, esto permite darse cuenta de que en tanto cambia la estructura del sistema nervioso de una manera contingente a la historia de interacciones del organismo, las correlaciones senso/efectoras a que da origen este sistema nervioso son aquellas propias del modo de vivir en que ha consistido la historia de interacciones del organismo. De modo que en tanto el sistema nervioso se transforma en la historia del vivir de un organismo, se va transformando de manera tal que solamente genera correlaciones senso/efectoras propias de esa historia del vivir de ese organismo. Es decir, el niño que crece viviendo de cierta manera, por ejemplo, en un ámbito amoroso, no puede generar, en tanto crece y se transforma en adulto, sino conductas que tienen que ver con la historia de su vivir, esto es, no puede generar sino conductas amorosas. Además, esto no ocurre en término de emociones ni de contextos ni de símbolos ni de circunstancias particulares de su historia, sino en términos de coherencias, de regularidades propias de esa historia del vivir a modo de estilos o configuraciones de correlaciones senso/efectoras

que constituyen conductas adecuadas para cada circunstancia particular en el fluir de las interacciones del organismo. Es decir, si uno quisiera poner esto en términos de aprendizaje, uno aprende un estilo de vida, aprende un estilo de mirar, de oler, de tocar, de oír, de actuar, de reaccionar.

Las circunstancias del vivir no se repiten completamente a lo largo de la vida, el cuerpo cambia, el niño crece y su cuerpo es distinto momento a momento a lo largo de su vivir. Y, sin embargo, uno puede reconocer un estilo en este ser que tiene una estructura cambiante, y ese estilo es un modo de generar correlaciones senso/efectoras en el fluir de las interacciones que depende de como se ha vivido. Imaginen ustedes ahora más dimensiones de interacciones, muchas de las cuales el observador no ve; todos tenemos, de una manera u otra, la experiencia de que después de haber vivido ciertas circunstancias sin habernos dado cuenta, ellas aparecen inesperadamente después en nuestro recuerdo. Un niño puede ver en la televisión una escena que aparentemente pasa inadvertida porque nada inmediato muestra que el niño o niña la vio. Sólo mucho tiempo después puede su conducta mostrar un estilo, un modo de ver y actuar que surge de las transformaciones del espacio de correlaciones senso/efectoras que su sistema nervioso genera contingente a esa interacción.

Para el observador uno aprende cosas que describe como aspectos del medio, pero en la dinámica del operar del sistema nervioso nada de lo que pasa en las relaciones organismo-medio como aspecto del medio participa en el operar del sistema nervioso. El sistema nervioso no funciona con representaciones de un mundo externo, no funciona con símbolos, funciona con relaciones de actividad neuronal que son en su condición fenoménica completamente diferentes de los fenómenos que tienen lugar en el dominio de la conducta que es donde están los objetos, el acercamiento, la separación, la codicia, el enojo y la agresión.

Yo llamo a este espacio relacional, en que todo ser vivo vive de hecho: espacio psíquico, el espacio relacional donde se constituye el modo de vivir que hace a cada clase particular de ser vivo el tipo de ser vivo que es. Y lo llamo así, no por

capricho, sino porque es al vivir relacional a lo que nos referimos en la vida cotidiana al hablar de lo psíquico, o lo mental, o lo espiritual. Para los seres humanos, como seres que vivimos en el lenguaje, o más propiamente en el conversar, el espacio psíquico tiene las dimensiones propias de su modo relacional de vivir. Entre nosotros, los seres humanos, las palabras, como distintos modos de generar relaciones de coordinaciones conductuales, operan en el espacio relacional, y en ese espacio ninguna palabra es trivial. En el espacio relacional todas las palabras de nuestro idioma, a menos que hayan perdido presencia porque nuestro vivir se ha transformado de tal manera que esas palabras ya no sean parte de él, todas las palabras corresponden a nodos de redes de coordinaciones de coordinaciones conductuales, de modo que las palabras psíquico, mente, o espiritual, hacen referencia a aspectos del fluir del vivir y convivir, y connotan, en mi opinión, aspectos del espacio relacional a que se refieren. Nuestras discrepancias en relación a esas palabras puede estar en lo que pensamos que esas palabras evocan, pero no podemos negar que corresponden a aspectos del fluir de nuestro vivir. Así, todos sabemos que expresiones como «lo tengo en la mente», o «tengo un gran cansancio psíquico», o «fue una experiencia espiritual maravillosa», tienen un sentido relacional innegable en nuestra vida cotidiana. Podemos discrepar en cómo explicamos las experiencias que connotamos con ellas, pero no caben dudas de que si hablamos de lo psíquico, hablamos de aspectos de nuestro vivir relacional.

Yo pienso que cada vez que connotamos fenómenos psíquicos, fenómenos mentales o cualquier experiencia que merece ese tipo de calificativo en el vivir, estamos haciendo referencia a aspectos del espacio relacional, a aspectos de nuestra existencia como seres humanos. Pero, al mismo tiempo, el que en el espacio de relación humana haya una multidimensionalidad mayor que la que vemos con una mirada corriente, quiere decir que nuestro sistema nervioso y, por lo tanto, el espacio de generación de nuestras coordinaciones conductuales posibles, es modulado desde un ámbito relacionado que en una buena medida es, para nosotros

los observadores, invisible. En la explicación podemos hablar de tal espacio relacional multidimensional, pero en tanto no vemos todas las dimensiones involucradas, es un espacio relacional grandemente invisible. Es decir, el espacio psíquico tiene una riqueza mucho más grande que la descripción que hacemos del espacio conductual en términos de las conductas particulares que podemos distinguir. No es extraño, y por supuesto depende de la atención que uno le haya dedicado en su vida a la reflexión sobre sí mismo, que personas como Freud y muchos otros pensadores hablen de un dominio inconsciente. Ellos en general hablan de este dominio describiéndolo según dimensiones del vivir cotidiano, porque se trata de un dominio de fenómenos sólo comprensibles desde ese vivir. C.G. Jung lo expresa claramente cuando dice, por ejemplo, que los sueños son sólo comprensibles desde el vivir en vigilia. Pero el sistema nervioso no opera con símbolos o representaciones del medio, no opera con valores ni con sentimientos, opera sólo como una red cerrada de relaciones de actividad neuronal. Por esto la descripción del inconsciente o de la vida inconsciente según los términos de la vida cotidiana, es inadecuada. ¿Cómo debe ser entonces? ¿Cómo comprender el inconsciente al que hace referencia Freud? ¿A qué hace referencia C.G. Jung cuando habla del inconsciente colectivo? ¿A qué hace referencia él cuando habla de arquetipos?

Aquello que connotamos al hablar de lo psíquico o lo mental, es un fenómeno propio del espacio de relación del ser vivo. Las experiencias que connotamos cuando hablamos de lo psíquico, o lo mental, o lo espiritual, requieren del sistema nervioso, pero no ocurren en él o no pertenecen a su modo de operar, sino que pertenecen al fluir relacional del animal o persona. Así, pienso que cuando C.G. Jung habla del inconsciente colectivo, hace referencia a configuraciones relacionales que un niño vive, en su crecimiento como miembro de una cultura, de una manera invisible, no apuntada, no enseñada directamente en la escolaridad o en la familia, y que aparecen en las coordinaciones senso-motoras que surgen en su vivir. Así, por ejemplo, un chileno es reconocible en el extranjero por su modo de vestir, de reaccionar, de

gozar y sufrir, por las circunstancias en que ríe o llora, y nada de eso le ha sido enseñado directamente cuando niño o niña. Con eso también estoy diciendo que así como cada cultura configura un espacio psíquico inconsciente como un inconsciente colectivo, cada familia configura un espacio psíquico inconsciente como un inconsciente familiar. Y estoy diciendo, también, que tal espacio psíquico se hace evidente en los modos conductuales que los niños adquieren como estilos de ver, de oler, de tocar, de desear, de aceptar y rechazar, de sufrir y gozar, sin darse cuenta, y de una manera que no es asociable a ninguna experiencia particular consciente. En fin, estoy también diciendo que esto pasa porque el sistema nervioso se transforma según la configuración relacional propia del vivir como un fluir histórico, y no como una crónica de sucesos, de modo que genera correlaciones senso-efectoras propias de ese fluir relacional y no de los sucesos vividos. De modo que el niño en crecimiento no solamente aprende las conductas particulares que uno pueda enseñarle, sino que aprende el espacio psíquico inconsciente propio de la familia, de la comunidad o de la cultura en que le toca vivir. Cuando C.G. Jung habla de los arquetipos habla de configuraciones relacionales y modos de reacción y de imaginar propios de la cultura a la que se pertenece y que se conservan como tales modos de relacionarse y de reaccionar en el espacio psíquico inconsciente de la cultura de la comunidad. Tal conservación es dinámica aunque sea inconsciente, y aunque jamás aparezca fuera de las formas arquetípicas.

Pero lo que he dicho se aplica no sólo en la relación organismo mundo externo, sino que también en lo que podríamos llamar dimensiones propias de la intersección interna del sistema nervioso con la fisiología. Y el resultado es que se establece un verdadero paralelo, por así decirlo, de modulación de la fisiología del organismo en relación al vivir. Y de ahí surgen todas las cosas que podemos distinguir como fenómenos psicósomáticos. Entonces no es solamente el espacio de conductas actuales posibles del niño que se transforma según la cultura en que vive, sino también su fisiología. En estas circunstancias, si queremos entender la

dinámica de la violencia, tenemos que hacer algo como lo que se ha estado haciendo hoy día, que es mirar las condiciones que le dan origen, y tenemos que ampliar la mirada hacia el espacio psíquico inconsciente en que el niño crece y se transforma, de modo que frente a determinadas circunstancias el estilo conductual que vive es el de la violencia, extremando la exigencia en la relación con el otro hasta llegar a su destrucción.

He escrito y dicho en varias circunstancias que las culturas son redes de conversaciones, esto es, redes de coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales, y de emociones, o más bien, entrelazamientos del emocionar y el *lenguajear* que configuran estilos de vivir aparentes en lo cotidiano como expresiones del espacio relacional que se ha configurado en esa historia. No basta tener un revolver para que éste sea un instrumento de agresión o de violencia, no basta tener sobreabundancia de algo para que esta sobreabundancia sea una oportunidad de compartir. Para vivir en la violencia o vivir en el compartir se requiere vivir en un cierto emocionar que define el espacio psíquico en el que un arma es un instrumento de agresión o de violencia, o el espacio psíquico en el que la abundancia es una oportunidad para compartir. Todas las conductas humanas, en tanto somos seres en el lenguaje, surgen desde una red de conversaciones que es la cultura a que pertenecemos. Fernando Coddou hacia referencia, al hablar de teorías explicativas, a las explicaciones que uno usa en la justificación o validación de sus conductas. Pero, ¿qué son las explicaciones, sino estilos de relación? Lo que uno acepta como explicación pertenece al estilo relacional que uno vive. Toda explicación revela el espacio psíquico que vive el que la acepta. Si queremos entender efectivamente cómo es que vivimos en la violencia, tenemos que mirar el origen de nuestras teorías explicativas y el porqué aceptamos una teoría explicativa u otra, tenemos que mirar el espacio psíquico de nuestra cultura y su origen, y para hacerlo tenemos que mirar el emocionar que lo constituye, y cómo surge, saliéndonos de él.

La violencia es un modo de convivir, un estilo relacional que surge y se estabiliza en una red de conversaciones que

hace posible y conserva el emocionar que la constituye, y en la que las conductas violentas se viven como algo natural que no se ve. Las culturas son redes cerradas de conversaciones, espacios psíquicos que generan conductas invisibles para las personas que las realizan en su vivir. En una cultura de violencia, las conductas violentas y el espacio psíquico en que surgen como conductas legítimas, son invisibles para sus miembros. Dada la invisibilidad de las conductas dentro de una cultura, no se reflexiona sobre la violencia dentro de una cultura de violencia. Nada lo permite; en el espacio psíquico de una cultura sólo surgen reflexiones propias de esa cultura, y, por lo tanto, se generan desde él sólo explicaciones que la justifican. Para que los miembros de una cultura reflexionen sobre sus conductas en ella, se requiere un conflicto en el emocionar que genere conductas contradictorias suficientemente intensas como para que éstos suelten su natural certidumbre sobre la legitimidad de sus acciones.

Pienso que el curso que sigue la historia es el curso de las emociones, no el curso de las oportunidades materiales ni de los recursos naturales ni de las oportunidades tecnológicas; el curso que sigue la historia es el curso de las emociones, en particular, es el curso de los deseos. Son los deseos los que hacen de algo una oportunidad, o un recurso, o un camino preferido. Si nos conducimos como si el modo de resolver los conflictos fuese la violencia, la guerra, la negación del otro, es porque vivimos una cultura en el estilo de pensar, de relacionar, de sentir, en el que ésta surge. Para que la teoría de la solución de los conflictos a través de la guerra surja como el modo de explicar las relaciones humanas, hay que vivir en una cultura que hace al emocionar que funda la negación del otro la emoción fundamental. Para mí el origen de la humanidad no está centrado en la agresión. Pienso que la historia de la humanidad se origina cuando lo humano surge con el vivir cotidiano en el lenguaje, o mejor aún, en la conservación generación a generación del vivir en el conversar en el aprendizaje de los niños. Pienso que cuando surge el vivir en el lenguaje, surge en un espacio psíquico en el cual el amor es la emoción fundamental que, como la aceptación del otro como legítimo otro en la convivencia, hace posible

una convivencia en la cual el vivir en coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales se hace posible como un estilo de vida que se conserva, de generación en generación, en el aprendizaje de los niños. Y es en último término a este estilo emocional a lo que hacía referencia Fernando Coddou cuando decía, apoyándose en los estudios arqueológicos de Marija Gimbutas, «si uno mira los restos arqueológicos, si uno mira hacia atrás en la historia más allá de cierto tiempo, uno descubre que hubo una época en Europa Central en la que no se vivió en la agresión ni en la violencia ni en la lucha, como modos cotidianos de vivir.»

La agresión y la violencia no son aspectos biológicos del vivir cotidiano humano fundamental. Los seres humanos no pertenecemos a la biología de la violencia y la agresión, aunque seamos biológicamente capaces de vivir y cultivar la violencia. La agresión y la violencia surgen como modos culturales de vivir con el espacio psíquico del patriarcado. Digo esto porque lo que quiero destacar es que la violencia y la agresión son modos de relación propios de un espacio psíquico que valida la negación del otro frente a cualquier desacuerdo desde la autoridad, la razón o la fuerza. En nuestra vida cotidiana tenemos dos modos fundamentales de relacionarnos, aquel con los amigos y aquel con los que no son amigos. Con los amigos nos movemos en la aceptación mutua, no en la exigencia, de modo que en el momento en que surge la exigencia se acaba la amistad. Con los amigos no surge la violencia, y en el momento que surge, la primera queja es «¿qué pasa?, ¿acaso nosotros no somos amigos?, ¿cómo puedes agredirme si somos amigos?» Es decir, la agresión niega la amistad. La amistad como fenómeno se da sólo en la aceptación recíproca, no en la aceptación de algunas particularidades del otro, cualquiera que éstas sean; la amistad vive, existe, sólo en la aceptación recíproca de la legitimidad de uno y otro. Uno puede decirle al amigo las cosas que no le parecen bien; y uno se las puede decir porque el amigo escucha, y el amigo escucha porque el comentario que uno hace no está en la negación, no pertenece a la violencia, aunque uno esté haciendo una objeción seria a la conducta del amigo o amiga. La objeción a una conducta

particular del amigo o amiga nunca es violenta y, si en algún momento se hace violenta, es porque ya se acabó la amistad, y la relación se transformó en una relación de exigencia. Lo que está en juego en las relaciones interpersonales es el emocionar. Son las emociones con las que nos movemos lo que determina el carácter de una relación, y es por esto que para entender nuestro vivir en la generación de violencia tenemos que mirar el emocionar de nuestra cultura y el origen de ese emocionar. En tanto podamos argüir de una manera adecuada que la violencia tiene que ver con un estilo de vida, con un cierto espacio psíquico, y no con nuestra constitución biológica como *Homo sapiens sapiens* ni con la clase de seres que somos en cuanto a seres humanos, cabe la posibilidad de hacer algo que acabe con la violencia como modo cotidiano de vivir, en un acto de cambio cultural que cambia el espacio psíquico en que nuestros niños crecen y que nosotros contribuimos a generar y mantener con nuestras conversaciones cotidianas que configuran y regeneran continuamente ese espacio.

En otras palabras, pienso que la violencia es un modo de convivir cotidiano propio del vivir en un espacio psíquico particular que la hace posible y deseable. Ese espacio psíquico tiene dimensiones inconscientes que lo configuran aún en oposición a declaraciones conscientes de valores e intenciones, y que modulan la realización de esas intenciones. Ese espacio psíquico puede ser el propio de la cultura global a que pertenece, o de alguna de las subculturas que se intersectan con ésta. En cualquier caso, el espacio psíquico inconsciente que uno vive se configura y transforma a lo largo del vivir según se viva desde pequeño. Si nos preocupa la violencia tenemos que atender a la configuración del espacio psíquico de violencia que viven nuestros niños y que nosotros continuamente generamos y conservamos como adultos al configurar el mundo consciente e inconsciente que vivimos. Más aún, si de hecho nos preocupa la violencia, y no dudo que es así, y si queremos hacer algo para que ésta deje de ser un modo naturalmente aceptable de convivencia porque queremos convivir de otra manera, tenemos que cambiar nuestro vivir. Tenemos que dejar de enfatizar la

violencia en nuestro vivir consciente e inconsciente como un modo legítimo de ir más allá de nuestras diferencias en la convivencia, y para que eso pase tenemos que estar dispuestos a mirar como configuramos la multidimensionalidad relacional en la que nuestros niños y nosotros aprendemos a convivir en relaciones de exigencia, dominación y sometimiento, en la evocación continua de la fuerza y la obediencia como formas de convivir, y debemos cuidadosamente dejar de conservar ese convivir. En otras palabras, tenemos que cambiar nuestro espacio psíquico cultural, y configurar en nuestro vivir otro convivir en el que la configuración del emocionar no legitime la violencia, y rompiendo su invisibilidad haga posible la reflexión que nos libere de ella.

En mi opinión, nuestra cultura patriarcal centrada en la dominación y el sometimiento, en las jerarquías, en la desconfianza y el control, en la lucha y la competencia, es una cultura generadora de violencia porque vive en un espacio relacional inconsciente de negación del otro. Pienso que si queremos acabar con la violencia como modo de convivencia debemos atrevernos a mirar nuestra cultura patriarcal, y a cambiarla. No es la biología lo que nos atrapa en la violencia aunque nuestra biología nos permita vivir en ella; es nuestra cultura, es el espacio psíquico de nuestra cultura que da origen a la continua validación y justificación de la violencia en el que nuestros niños crecen haciéndose psíquicamente uno con él, lo que nos atrapa. Pero las trampas culturales se pueden romper, y es posible escapar de ellas mediante la reflexión que las disuelve si se hace. La reflexión sobre biología y violencia nos lleva a la reflexión sobre cultura y violencia. En el espacio psíquico de la violencia el niño aprende sin darse cuenta a negar al otro y a no mirarse a sí mismo en el apego a sus certidumbres. El otro no tiene presencia salvo en la oposición que se vive como una amenaza que desaparece sólo cuando éste se somete.

La biología de la violencia nos muestra el espacio psíquico de la violencia y, por lo tanto, el inconsciente relacional en el que la generamos de modo diario. Con nuestro vivir creamos el espacio psíquico que nuestros hijos viven; con nuestro conversar creamos el espacio psíquico que nuestros

hijos e hijas viven; con todo lo que hacemos creamos el espacio psíquico que nuestros hijos viven, y a través de su vivir creamos el espacio psíquico de la humanidad que ellos generan. No somos conscientes de ello. Nuestra biología nos dice que vivimos en un ámbito relacional en gran manera inconsciente, invisible a nuestra mirada ordinaria pero visible cuando los efectos conscientes chocantes de su presencia nos sorprenden. Nuestros hijos nos agreden empujando sus exigencias hasta nuestra negación, y sólo así nos damos cuenta de la agresión continua de nuestro vivir adulto que busca someterlo todo a nuestra ciega voluntad. Llenamos el cine, la televisión, la pintura, la música, de violencia invasiva que no respeta ni seres ni cosas, y nos sorprende que nuestros hijos no sepan respetarse ni respetarnos. Queremos estudios científicos que prueben lo que sabemos, y que la vida cotidiana muestra, por miedo a perder las ganancias que la enajenación en el culto al despliegue de violencia trae, demorando el acto responsable que puede acabar con ella hasta que esto no sea posible.

La biología crea el espacio psíquico, pero éste se vive en la relación, no en la anatomía o la fisiología a las que arrastra y transforma. Nuestra anatomía y nuestra fisiología se transforman según el espacio psíquico que vivimos. ¿Necesitamos pruebas experimentales para afirmarlo? La vida es un gran laboratorio que a veces sólo los poetas saben usar porque miran las coherencias de la existencia. ¿Qué mejor relato poético de lo que la vida cotidiana revela que *El Retrato de Dorian Gray*, de Oscar Wilde?

Los seres humanos vivimos en conversaciones, en redes de coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales (*lenguajear*) y de emociones (emocionar), y el mundo que vivimos como seres humanos se configura en nuestro vivir en el conversar. Así las conversaciones que surgen del espacio psíquico en el que se vive la agresión como un modo legítimo de convivir, estabilizan ese espacio psíquico aun cuando no se refieran a él. Pero, del mismo modo que el vivir en el conversar constituye el mundo particular que vivimos, el vivir en el conversar nos permite cambiar de mundo cuando entramos en la reflexión sobre nuestro vivir. La

reflexión es una operación en el lenguaje que trata la propia circunstancia como un objeto que se mira y se pondera, y sobre el cual se puede actuar. Para que la reflexión se dé, sin embargo, se requiere una operación en el emocionar que suelta el apego a la propia circunstancia y la abre a la mirada reflexiva. La reflexión es el acto máximo de libertad y, en cierto modo, el don máximo del vivir humano. La recursión en el conversar que nos entrapa limitando nuestra acción, restringe nuestra mirada y apaga nuestra sensibilidad porque se da en el apego al emocionar que implica. Las conversaciones reflexivas nos liberan, amplían nuestra sensibilidad y expanden nuestra acción porque ellas surgen cuando relajamos nuestra certidumbre y ... la propia circunstancia. La reflexión nos permite salir de cualquier trampa. Pero, para reflexionar, debemos operar en la biología del amor que suelta el apego a la verdad al admitir la legitimidad del otro.

Por último, quiero hacer una pequeña reflexión epistemológica. Cuando se habla de epistemología se hace referencia a una mirada reflexiva sobre las condiciones de validez y fundamento de las conductas cognoscitivas. Así la epistemología se vive como un aspecto de la filosofía. pero si uno considera con delicadeza lo que ocurre en el fenómeno del conocer y lo que revela la mirada epistemológica, uno se encuentra con las relaciones humanas como fundamento de todo lo cognoscitivo. En el fondo es a esto a lo que hace referencia Gregory Bateson cuando habla de cambios epistemológicos o de distintas epistemologías: se refiere a distintos modos de vida, distintos espacios psíquicos conscientes e inconscientes. Pero pasa algo más: en el dominio humano el entendimiento y la acción van juntos, aun cuando la acción parezca contraria al entendimiento. El problema está con los deseos. ¿Qué queremos?

La acción responsable, la acción coherente con el entendimiento requiere del deseo inconsciente o consciente de ser coherente con el entendimiento y no con otra cosa. Ese es nuestro verdadero problema, o a la verdadera dificultad para cambiar de cultura y vivir un espacio psíquico en el que

la violencia no surja como el modo natural de convivir. Si queremos acabar con la violencia tenemos que querer vivir de otro modo; en el respeto mutuo y no en la negación del otro, en la colaboración, en un deseo compartido y no en la exigencia y la obediencia, en todas las dimensiones de nuestra existencia. Es decir, tenemos que apoyarnos en nuestra biología de seres humanos que surgen desde la biología del amor en la historia de lo vivo, para abandonar el espacio psíquico de la violencia, y recuperar el espacio psíquico de la colaboración.

¿Qué hacer para cambiar el espacio psíquico de la violencia? Naturalmente yo no tengo todas las respuestas posibles para todas las situaciones de violencia, pero creo que hay algo que hacer para cambiar la cultura de la violencia en una cultura de responsabilidad. La responsabilidad se da cuando una persona se da cuenta de las consecuencias de sus acciones, y actúa según desee o no esas consecuencias. Como los seres humanos de nuestra cultura patriarcal europea, vivimos en la infancia una cultura matrística en la relación materno-infantil concordante con la biología del amor, crecemos en la búsqueda de la recuperación de esa cultura, y la biología del amor es, en último término, la referencia última para nuestro hacer frente a la responsabilidad.

Por esto creo que la acción que puede acabar con la psiquis de la violencia es educar a nuestros hijos en la posibilidad de salirse desde su elección de las situaciones de violencia y abuso. Para ello debemos entregarles tres elementos: conocimientos, entendimiento y acciones posibles a la mano.

El conocimiento consiste en saber de qué se trata, el entendimiento consiste en conocer el ámbito en que el conocimiento que se tiene hace sentido humano, y la acción posible a la mano consiste en un hacer relevante inmediatamente accesible. Cuando estos tres elementos están presentes, las personas no pueden sino ser responsables en su hacer. Si no hay conocimientos no hay preguntas, si no hay entendimiento el conocimiento no se puede aplicar, y si no hay acción posible, el conocimiento y el entendimiento sólo generan depresión.

El niño aprende la psiquis de la violencia en nuestra cultura como el único dominio de existencia posible, y si por casualidad se libera en algún momento del entorno de violencia por accidente, sin su intervención, a su vez él o ella seguirá viviendo la psiquis de la violencia y generará violencia en su entorno sin darse cuenta de ello.

Por esto tenemos que educar a nuestros niños de modo que sean capaces de ver la violencia y entenderla, entregarles acciones posibles que los saquen de ella en un acto responsable. Por ejemplo, frente al abuso y violencia en el hogar, el niño o niña debe aprender que ésta es ilegítima, que le produce un daño mayor que un mero golpe, y debe tener acceso a un refugio o protección si lo quiere. Antes, los abuelos o los tíos constituían ese refugio y protección. Ahora podría ser un organismo accesible y seguro de la policía.

Si no se hace así, el niño que se libera de la violencia por casualidad será después también generador de violencia. Naturalmente lo dicho es válido para cualquier edad. Parte de nuestra dificultad cultural frente a la violencia está en que vivimos en la psiquis de la violencia, pero parte está también en que no tenemos confianza en la biología del amor y no abrimos espacio para su operar. Esto es, no creemos que lo que en último término todos buscamos, es una convivencia en la biología del amor y que esa es la referencia última para todo acto responsable y toda preocupación ética.

## NOTA FINAL

Le recordamos que este libro ha sido prestado gratuitamente para uso exclusivamente educacional bajo condición de ser destruido una vez leído. Si es así, destrúyalo en forma inmediata.

Súmese como voluntario o donante, para promover el crecimiento y la difusión de la Biblioteca



Para otras publicaciones visite  
[www.lecturasinegoismo.com](http://www.lecturasinegoismo.com)  
Referencia: 860

**Borre el libro una vez leído**

## Los autores

**Fernando Coddou Placier :** Psicólogo clínico. Realizó sus estudios en la U. Católica. Ha sido profesor de psicopedagogía, jefe de práctica-infantil, profesor titular de psicología evolutiva en la U. Católica y profesor titular, secretario general y vicerrector de la U. del Norte, además de senior clinical psychologist en la Clinical Tavistock en Londres. Fernando Coddou es Master of Science in Clinical Psychology Leeds University, Inglaterra y es fundador, profesor, supervisor y director del Inst. de Terapia Familiar de Santiago, además de Director de Coddou-Méndez consultores; Sistemas Humanos Ltda.

**Gloria Kunstmann Gallardo :** Psicóloga clínica. Realizó sus estudios en la U. Católica. Ha sido psicóloga clínica del Servicio de Neurología del Hospital Barros Luco Trudeau y psicóloga clínica y supervisora de prácticas clínicas del Servicio de psiquiatría del Hospital del Salvador. Ha realizado estudios de posgrado en terapia familiar y de pareja. Actualmente es profesora, supervisora y directora del Inst. de Terapia Familiar de Santiago.

**Humberto Maturana Romecín:** Biólogo y profesor en la U. de Chile, H. Maturana es autor de numeros libros que reúnen sus investigaciones científicas y su pensamiento filosófico : El Arbol del Conocimiento, Emociones y Lenguaje en

Educación y Política, El Sentido de lo Humano, son sólo algunos de sus títulos. H. Maturana estudió en la U. de Chile y se doctoró en biología por la U. de Harvard, Estados Unidos, y es profesor del departamento de anatomía de la U. de Londres, Inglaterra y Director del Inst. de Terapia Familiar de Santiago. Humberto Maturana recibió en 1994 el Premio Nacional de Ciencias.

**Carmen Luz Méndez Velasco:** Psicóloga clínica. Realizó sus estudios en la U. Católica. Se desempeñó como senior clinical psychologist en Marlborough Teaching Hospital de Londres, Inglaterra. Psicóloga del equipo interdisciplinario de investigación de la U. de Leeds. Es miembro de la sociedad británica de psicología y fundadora, del Inst. de Terapia Familiar de Santiago donde se desempeña como profesora, supervisora y directora. Es directora también de Coddou-Méndez consultores, Sistemas Humanos, Ltda.

**Hernán Montenegro Arriagada :** Fue jefe de la sección Salud Mental del Servicio Nacional de Salud. Actualmente es profesor asociado de psiquiatría infanto-juvenil de la Facultad de Medicina de la U. de Chile. Además, es profesor titular de psiquiatría infantil en la Escuela de Psicología de la U. Católica. H. Montenegro es Director y profesor del Inst. de Terapia Familiar de Santiago.

**L**a violencia reviste distintas y diferentes maneras de expresión tanto en el plano físico como en el psicológico. Fuerza o intimidación; brutalidad o impetuosidad. Algunos sostienen que ella cesa cuando interviene el diálogo, cuando el lenguaje introduce la negociación, el contrato, pero la violencia está ahí, razón por la cual los autores de este libro han elegido el tema reflexionando acerca de él y analizándolo desde diversos ángulos.



9 789562 012539 >